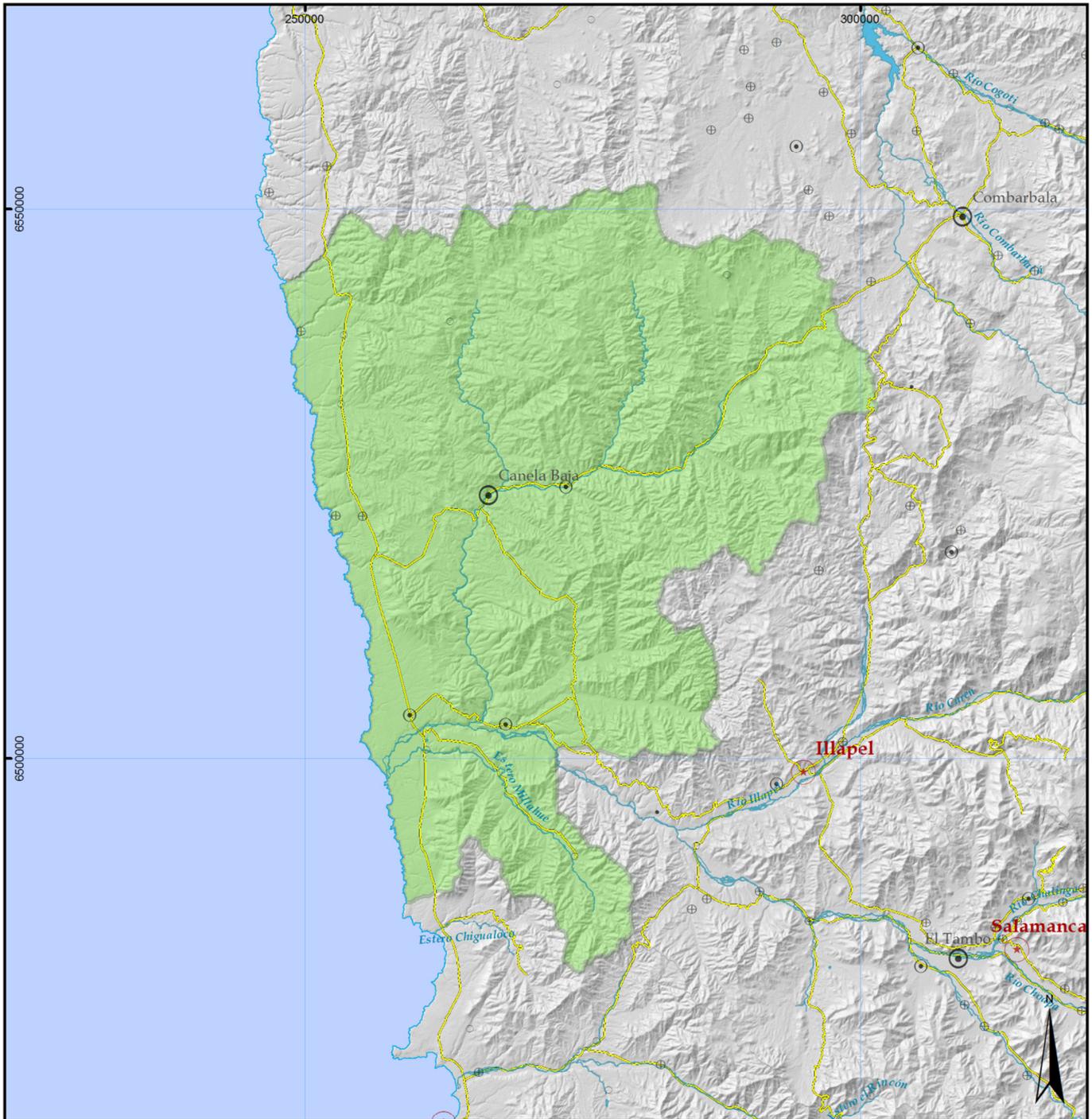




**ESTUDIO COSECHA DE AGUAS LLUVIAS EN
ÁREAS DE SECANO
REGIÓN DE COQUIMBO
ANEXOS**

Anexos cartográficos

Anexo 1: Área de estudio de la comuna de Canela.

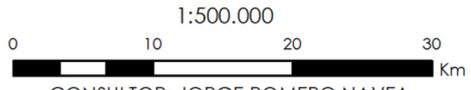


-  Ciudad
-  Pueblo
-  Aldea
-  Caserío
-  Fdo-Est-Hda
-  Asent.minero
-  Ríos principales
-  Rutas de acceso

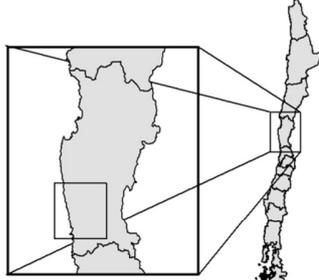
TÍTULO

ÁREA DE ESTUDIO N°1 CANELA

REFERENCIA CARTOGRÁFICA

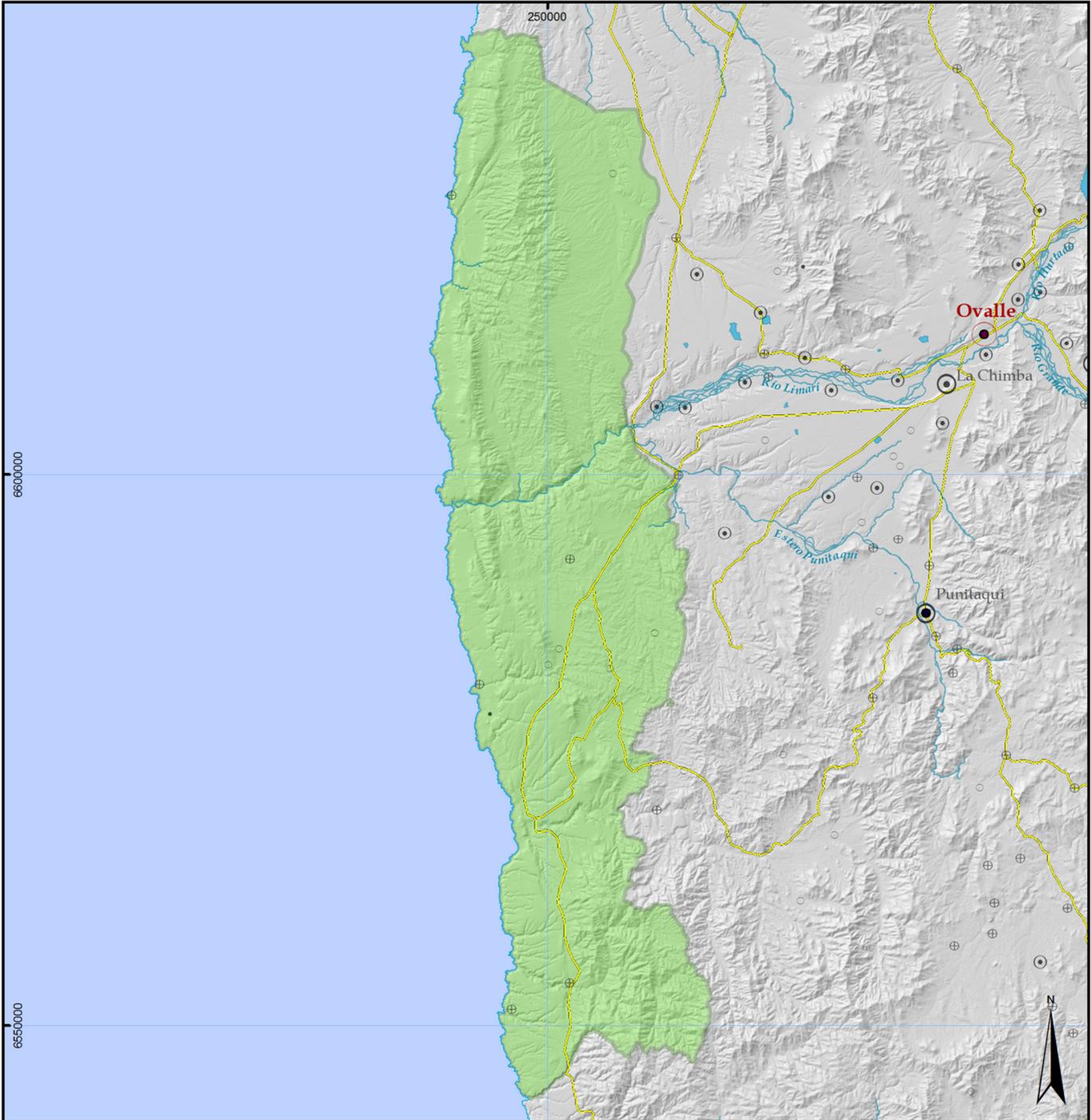


DATOS CARTOGRÁFICOS
PROYECCIÓN Universal Transversal de Mercator
DATUM SIRGAS 2000
HUSO 19 Sur






Anexo 2: Área de estudio del secano costero de la comuna de Ovalle.



-  Ciudad
-  Pueblo
-  Aldea
-  Caserío
-  Fdo-Est-Hda
-  Asent.minero
-  Ríos principales
-  Rutas de acceso

TITULO

ÁREA DE ESTUDIO N°2 SECANO COSTERO - OVALLE

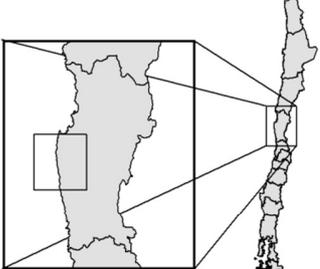
REFERENCIA CARTOGRÁFICA

1:500.000

0 10 20 30 Km

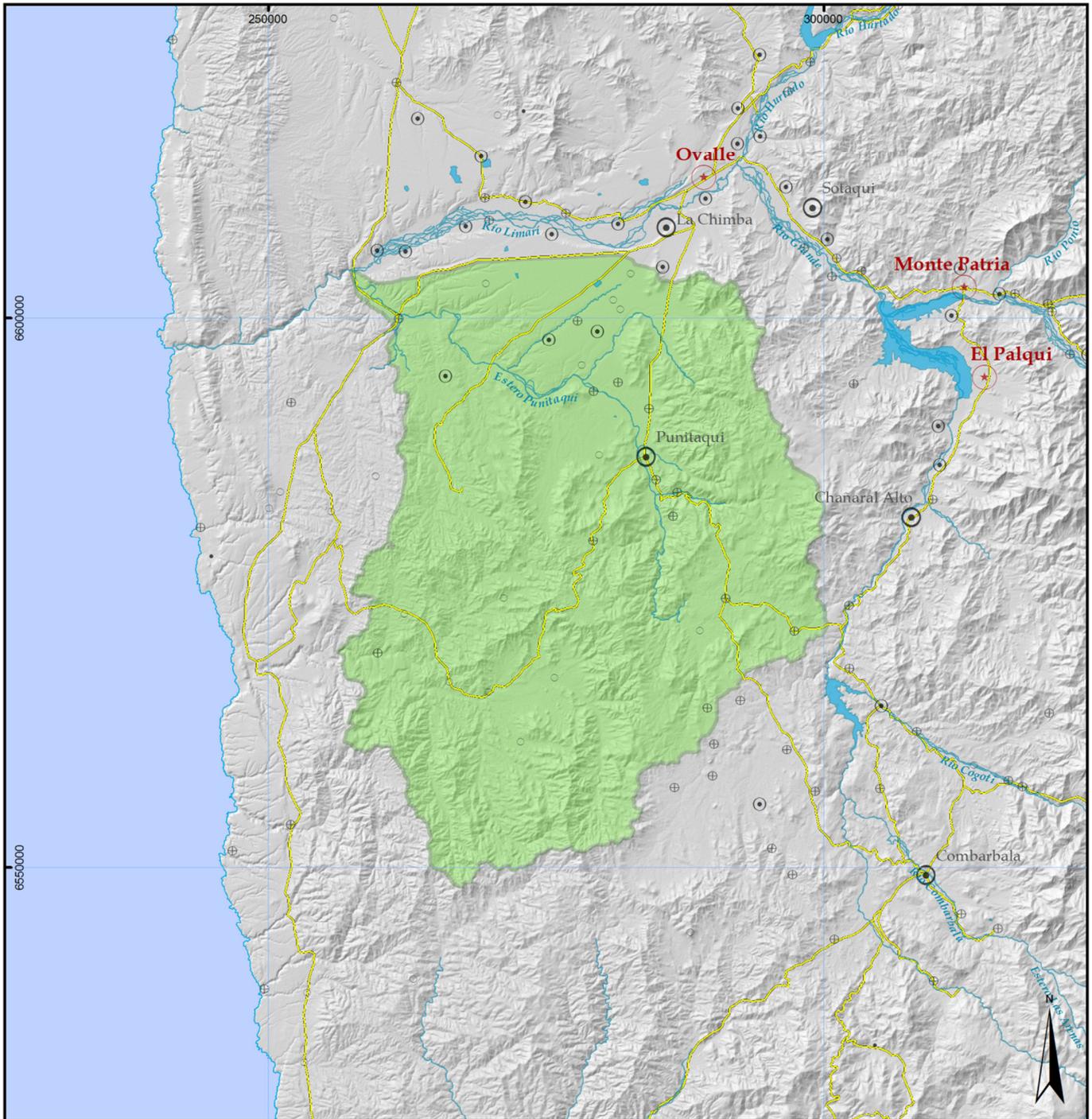
CONSULTOR: JORGE ROMERO NAVEA

DATOS CARTOGRÁFICOS
PROYECCIÓN Universal Transversal de Mercator
DATUM SIRGAS 2000
HUSO 19 Sur




CORPORACIÓN REGIONAL
Coquimbo
Corporación Regional Desarrollo Productivo

Anexo 3: Área de estudio del secano intermedio de la provincia de Limarí.

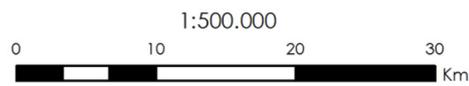


-  Ciudad
-  Pueblo
-  Aldea
-  Caserío
-  Fdo-Est-Hda
-  Asent. minero
-  Ríos principales
-  Rutas de acceso

TÍTULO

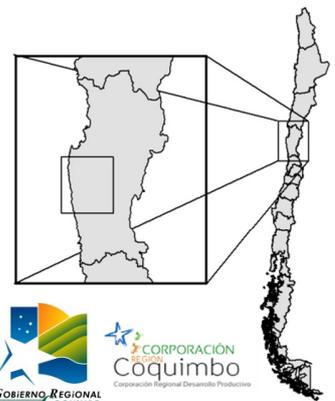
ÁREA DE ESTUDIO N°3 SECANO INTERMEDIO - LIMARÍ

REFERENCIA CARTOGRÁFICA

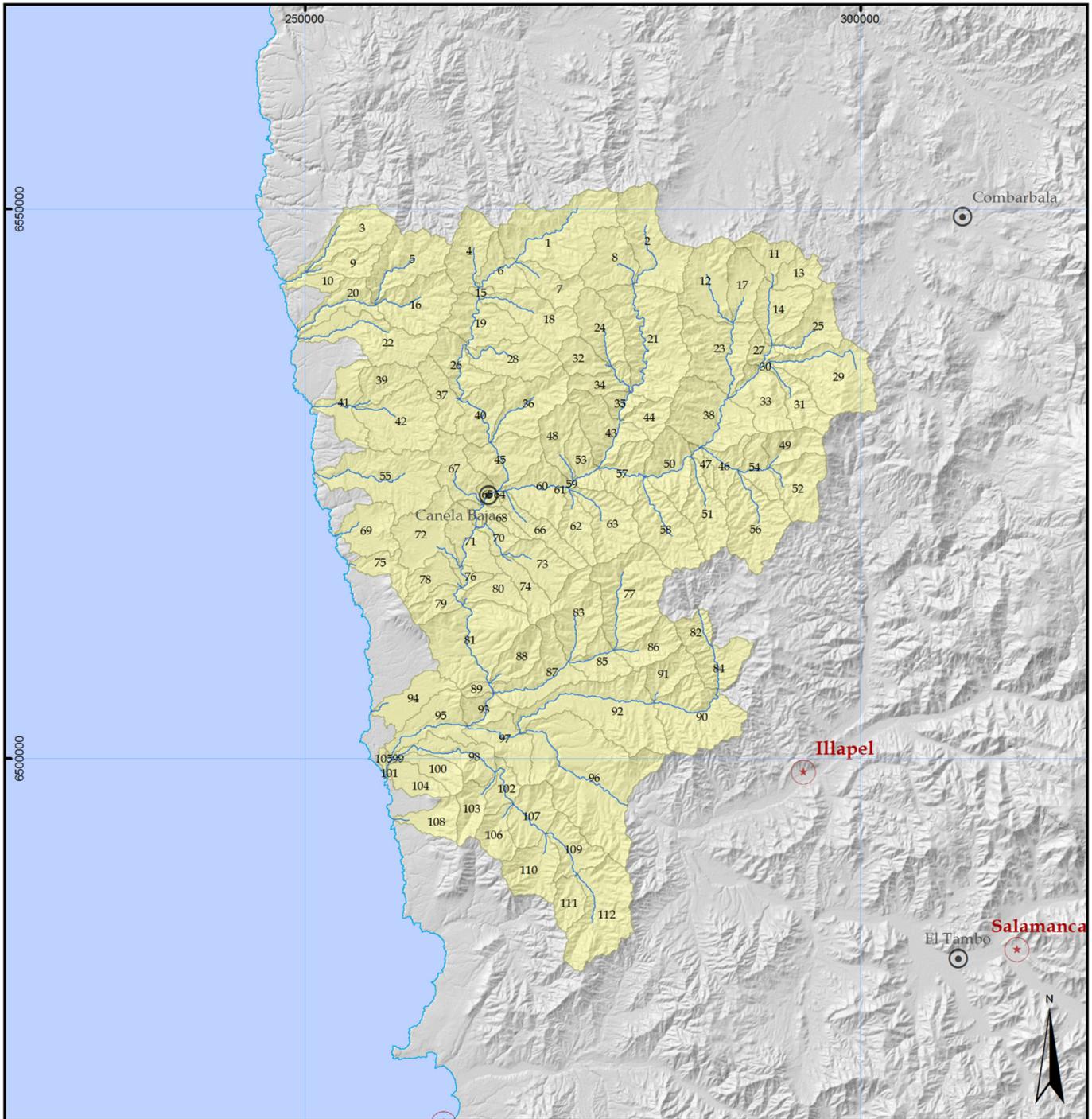


CONSULTOR: JORGE ROMERO NAVEA

DATOS CARTOGRÁFICOS
PROYECCIÓN Universal Transversal de Mercator
DATUM SIRGAS 2000
HUSO 19 Sur



Anexo 4: Delimitación de microcuencas en el área de estudio de la comuna de Canela.



-  Ciudad
-  Pueblo
-  Red de drenaje
-  Microcuencas

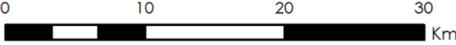
TITULO

MICROCUCNASCAS¹

ÁREA DE ESTUDIO N°1

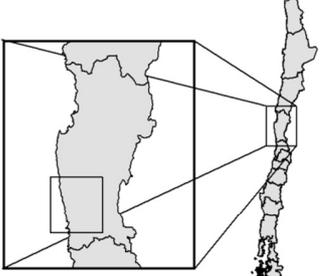
REFERENCIA CARTOGRÁFICA

1:500.000

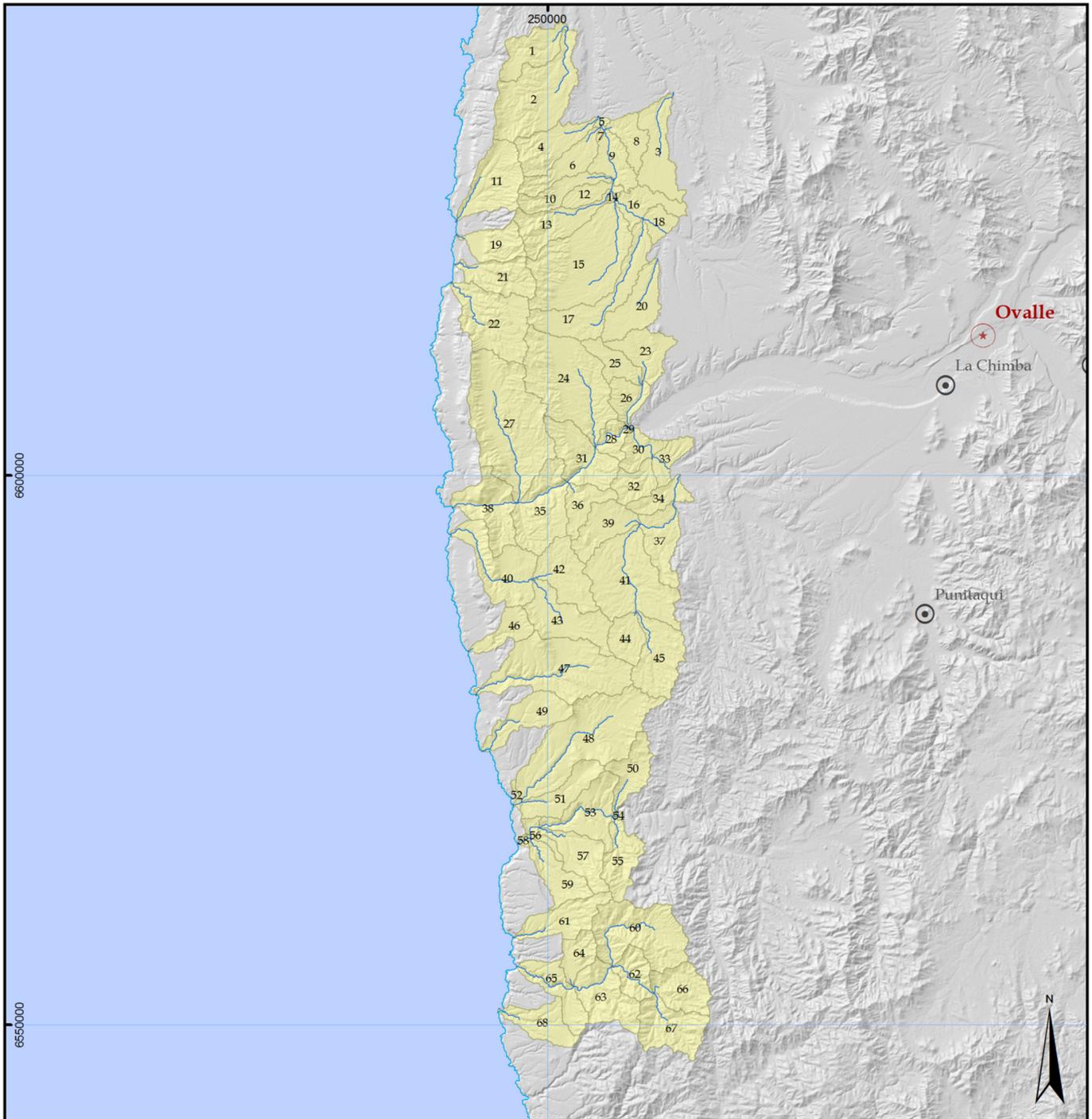


CONSULTOR: JORGE ROMERO NAVEA

DATOS CARTOGRÁFICOS
 PROYECCIÓN Universal Transversal de Mercator
 DATUM SIRGAS 2000
 HUSO 19 Sur




Anexo 5: Delimitación de microcuencas en el área de estudio del secano costero de la comuna de Ovalle.



-  Ciudad
-  Pueblo
-  Red de drenaje
-  Microcuencas

TITULO

MICROCUENCAS¹

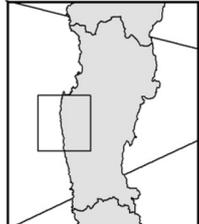
ÁREA DE ESTUDIO N°2

REFERENCIA CARTOGRÁFICA



CONSULTOR: JORGE ROMERO NAVEA

DATOS CARTOGRÁFICOS
PROYECCIÓN Universal Transversal de Mercator
DATUM SIRGAS 2000
HUSO 19 Sur

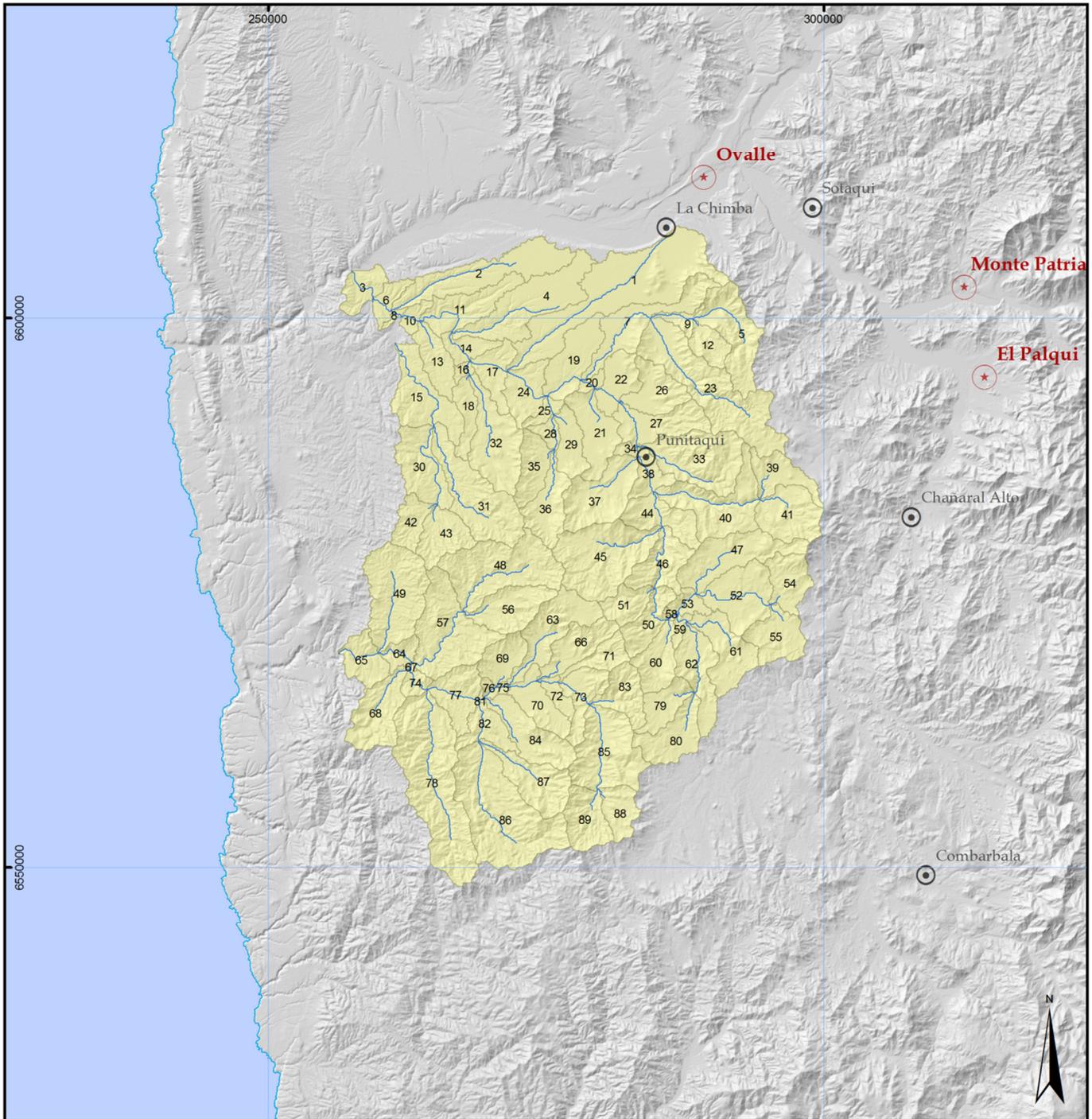



GOBIERNO REGIONAL
REGIÓN DE COQUIMBO



CORPORACIÓN
REGIONAL
COQUIMBO
Corporación Regional Desarrollo Productivo

Anexo 6: Delimitación de microcuencas en el área de estudio del secano intermedio de la provincia de Limarí.



-  Ciudad
-  Pueblo
-  Drenaje
-  Microcuencas

TITULO

MICROCUENCAS¹

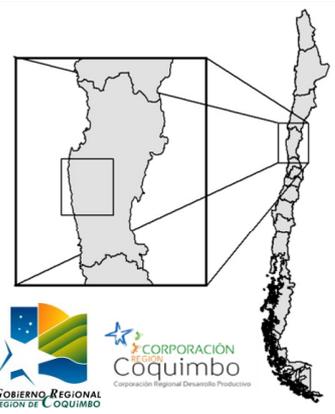
ÁREA DE ESTUDIO N°3

REFERENCIA CARTOGRÁFICA

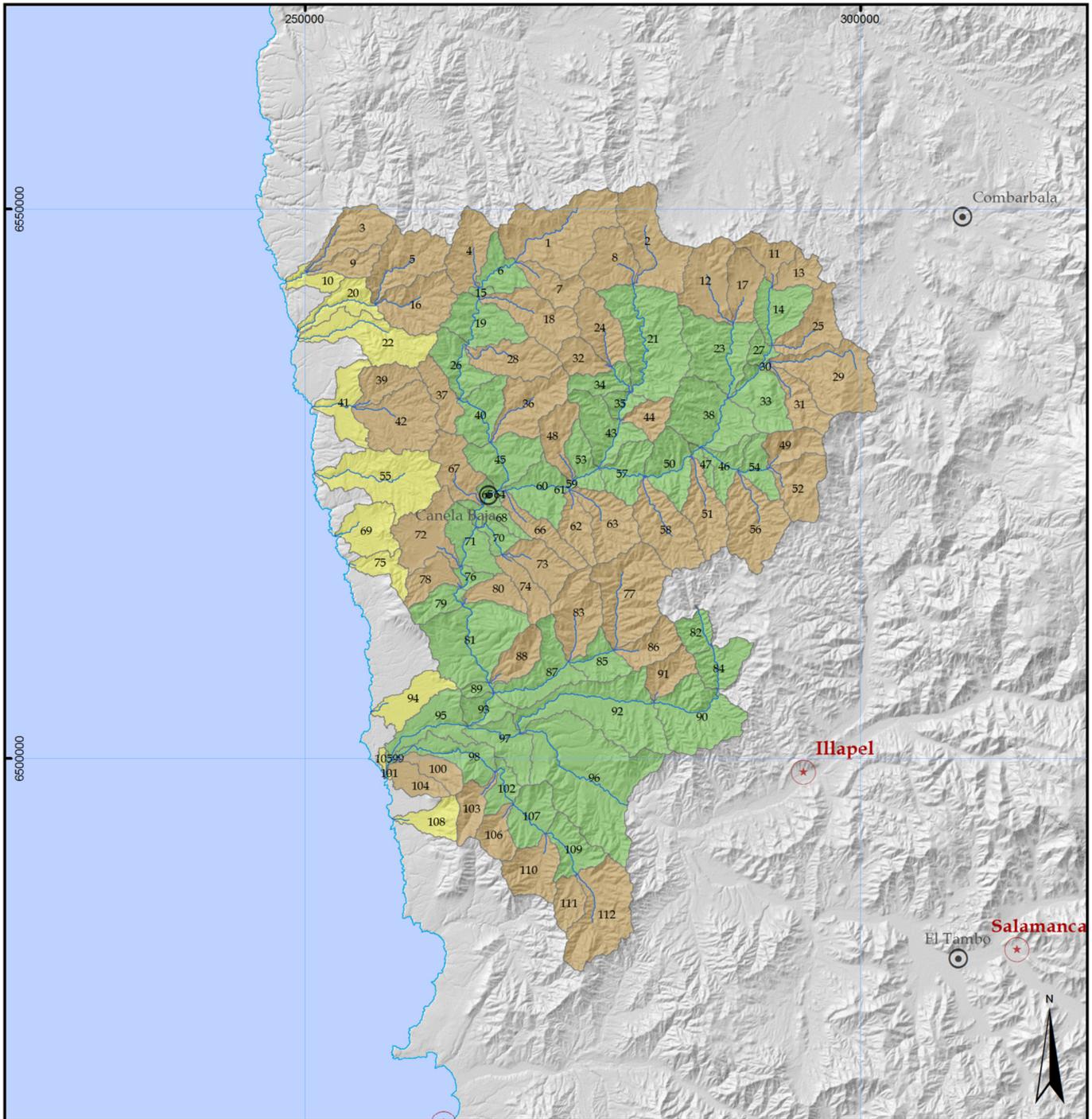


CONSULTOR: JORGE ROMERO NAVEA

DATOS CARTOGRÁFICOS
 PROYECCIÓN Universal Transversal de Mercator
 DATUM SIRGAS 2000
 HUSO 19 Sur



Anexo 7: Caracterización de microcuencas por tipo para el área de estudio de la comuna de Canela.



Ciudad
 Pueblo
 Red de drenaje
 Tipo
 Captación
 Costera
 Intermedia

TÍTULO

MICROCUCNAS² ÁREA DE ESTUDIO N°1

REFERENCIA CARTOGRÁFICA

1:500.000

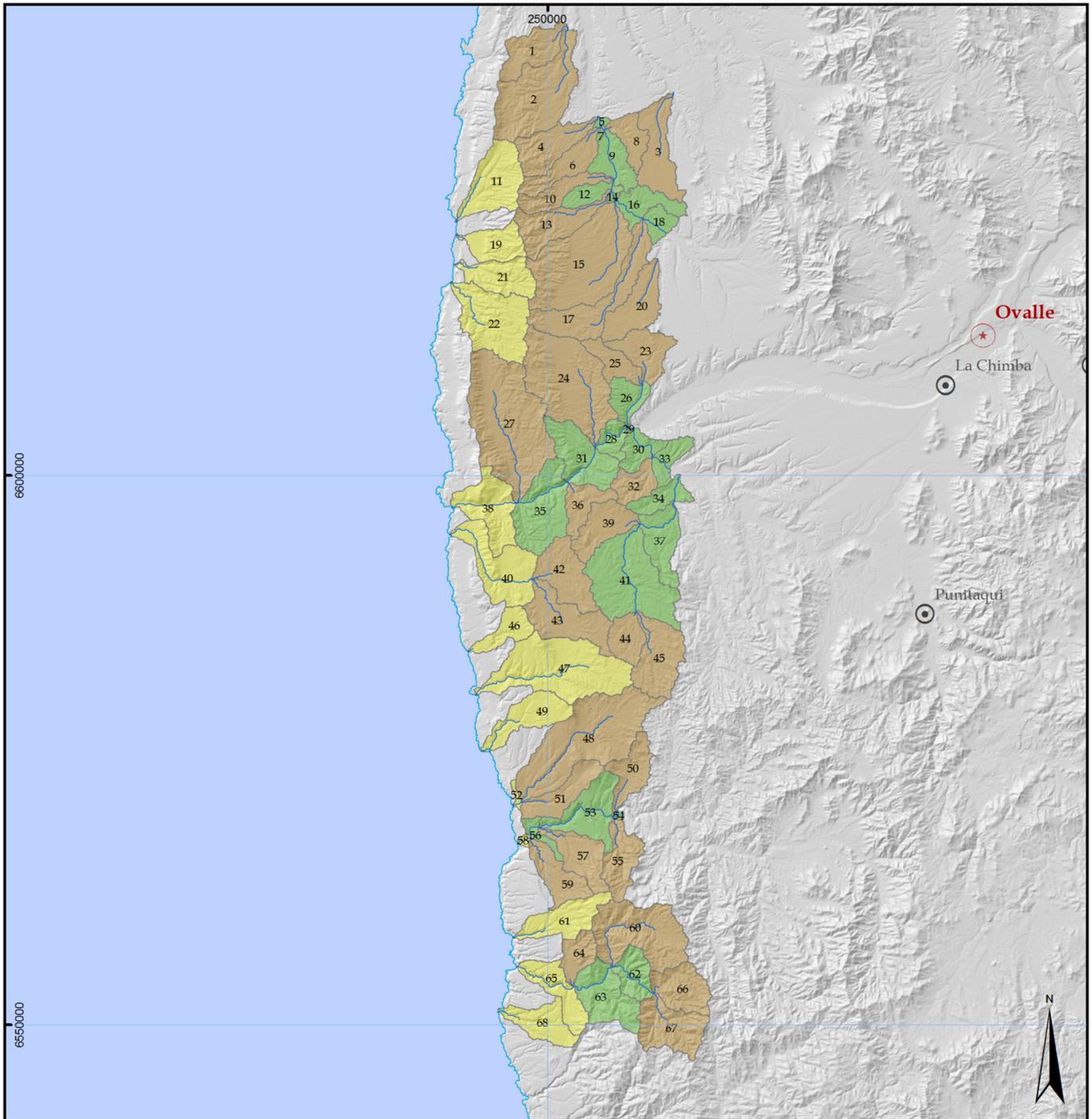
0 10 20 30 Km

CONSULTOR: JORGE ROMERO NAVEA

DATOS CARTOGRÁFICOS
 PROYECCIÓN Universal Transversal de Mercator
 DATUM SIRGAS 2000
 HUSO 19 Sur

GOBIERNO REGIONAL
 REGIÓN DE COQUIMBO
 CORPORACIÓN
 REGIONAL
 COQUIMBO
 Corporación Regional Desarrollo Productivo

Anexo 8: Caracterización de microcuencas por tipo para el área de estudio del secano costero de la comuna de Ovalle.



Ciudad
 Pueblo
 Red de drenaje
 Tipo
 Captación
 Costera
 Intermedia

TITULO

MICROCUCNENCAS² ÁREA DE ESTUDIO N°2

REFERENCIA CARTOGRÁFICA

1:500.000

0 10 20 30 Km

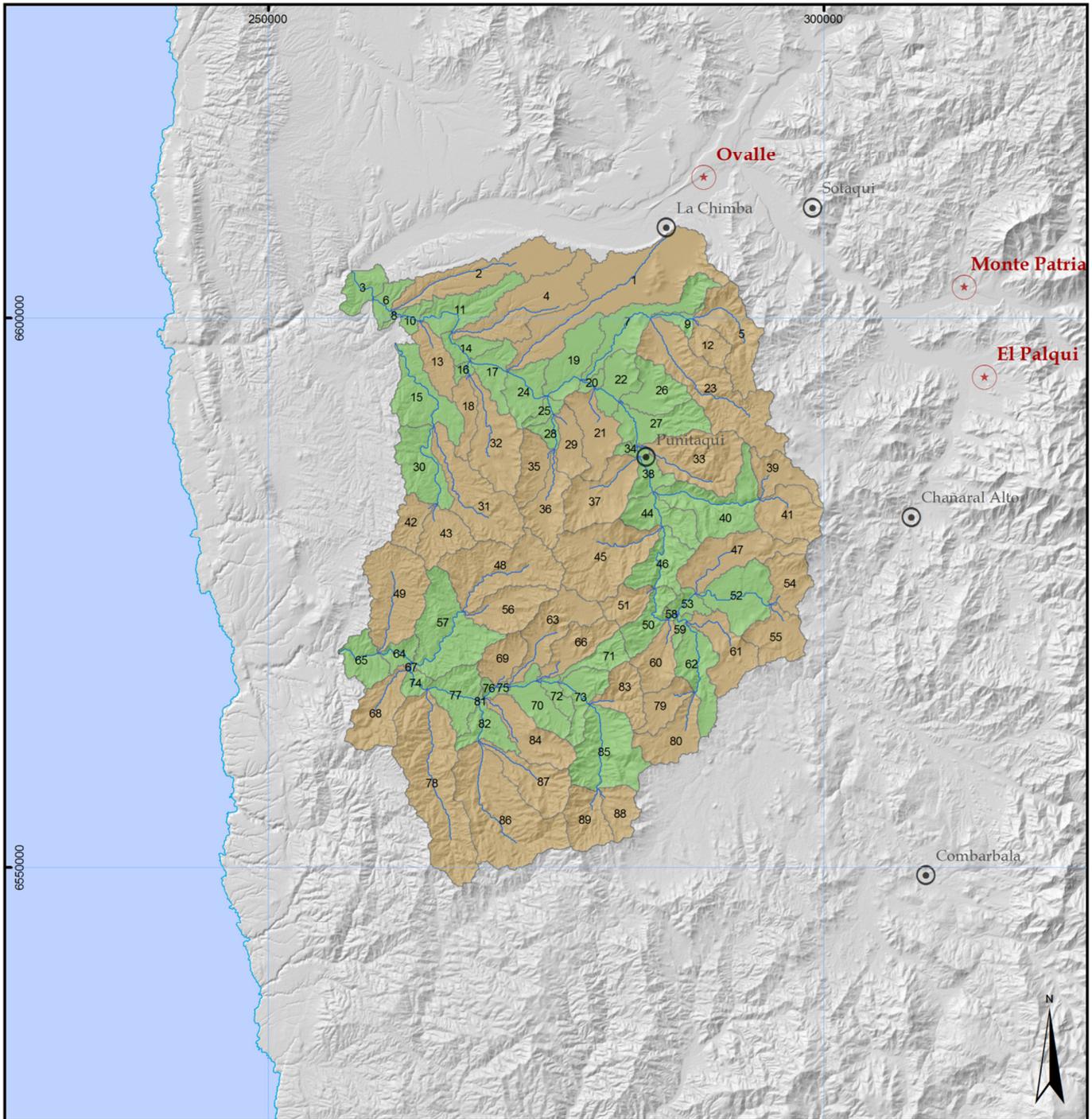
CONSULTOR: JORGE ROMERO NAVEA

DATOS CARTOGRÁFICOS
 PROYECCIÓN Universal Transversal de Mercator
 DATUM SIRGAS 2000
 HUSO 19 Sur

Gobierno Regional
REGIÓN DE COQUIMBO

CORPORACIÓN
REGIÓN
Coquimbo
Corporación Regional Desarrollo Productivo

Anexo 9: Caracterización de microcuencas por tipo para el área de estudio del secano intermedio de la provincia de Limarí.



- Ciudad
- Pueblo
- Drenaje
- Tipo
 - Captación
 - Intermedia

TITULO

MICROCUCNENCAS²

ÁREA DE ESTUDIO N°3

REFERENCIA CARTOGRÁFICA

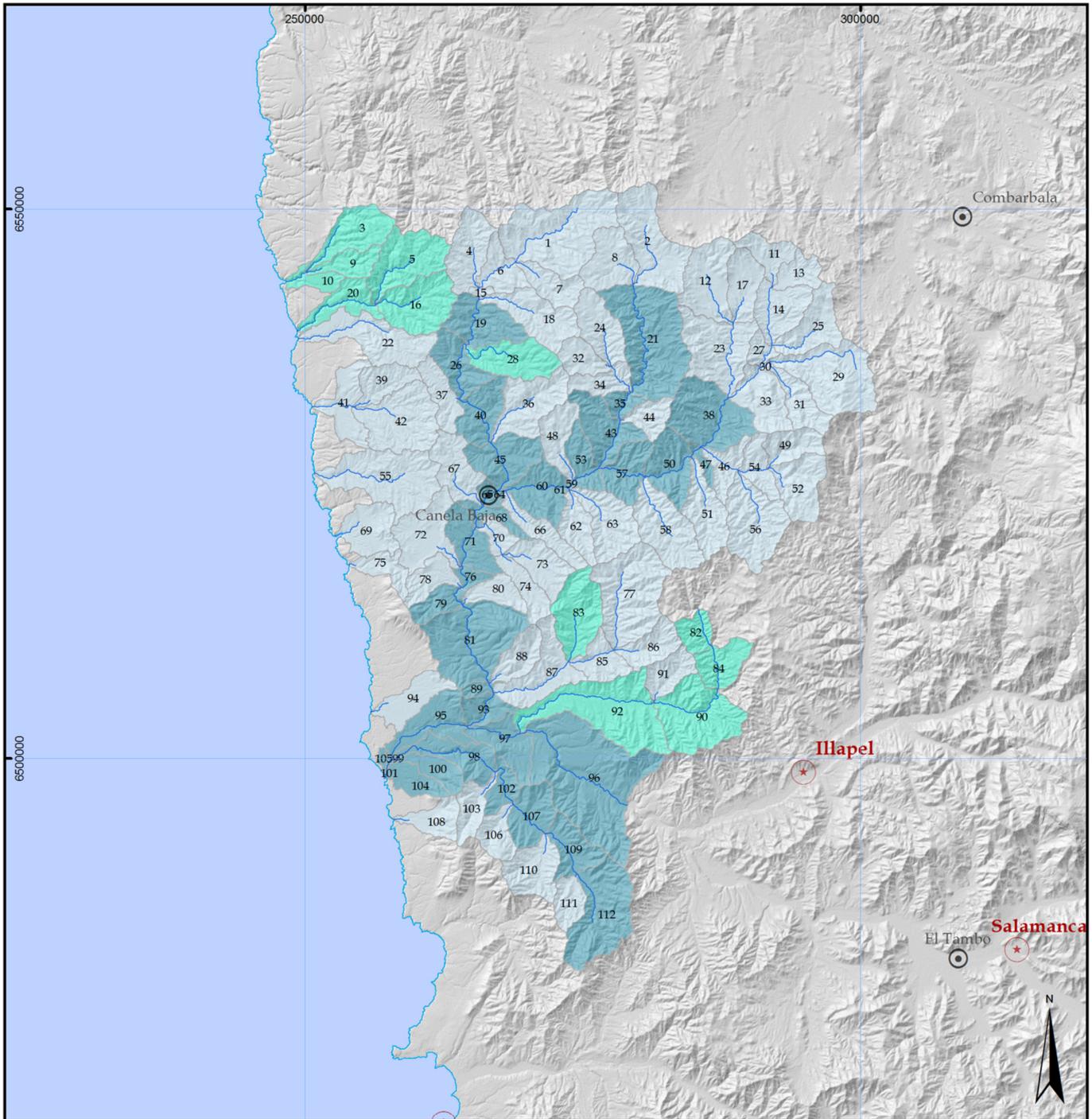
1:500.000

0 10 20 30 Km

CONSULTOR: JORGE ROMERO NAVEA

DATOS CARTOGRÁFICOS
 PROYECCIÓN Universal Transversal de Mercator
 DATUM SIRGAS 2000
 HUSO 19 Sur

Anexo 10: Caracterización de microcuencas por drenaje principal para el área de estudio de la comuna de Canela.



-  Ciudad
-  Pueblo
-  Red de drenaje
- Hidrografía principal
-  Río o estero
-  Quebrada
-  Quebrada intermitente

TÍTULO

MICROCUCNASCAS³ ÁREA DE ESTUDIO N°1

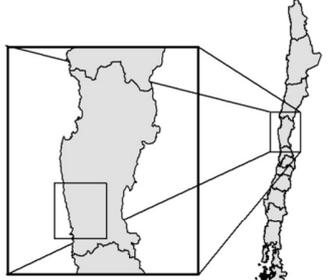
REFERENCIA CARTOGRÁFICA

1:500.000

0 10 20 30 Km

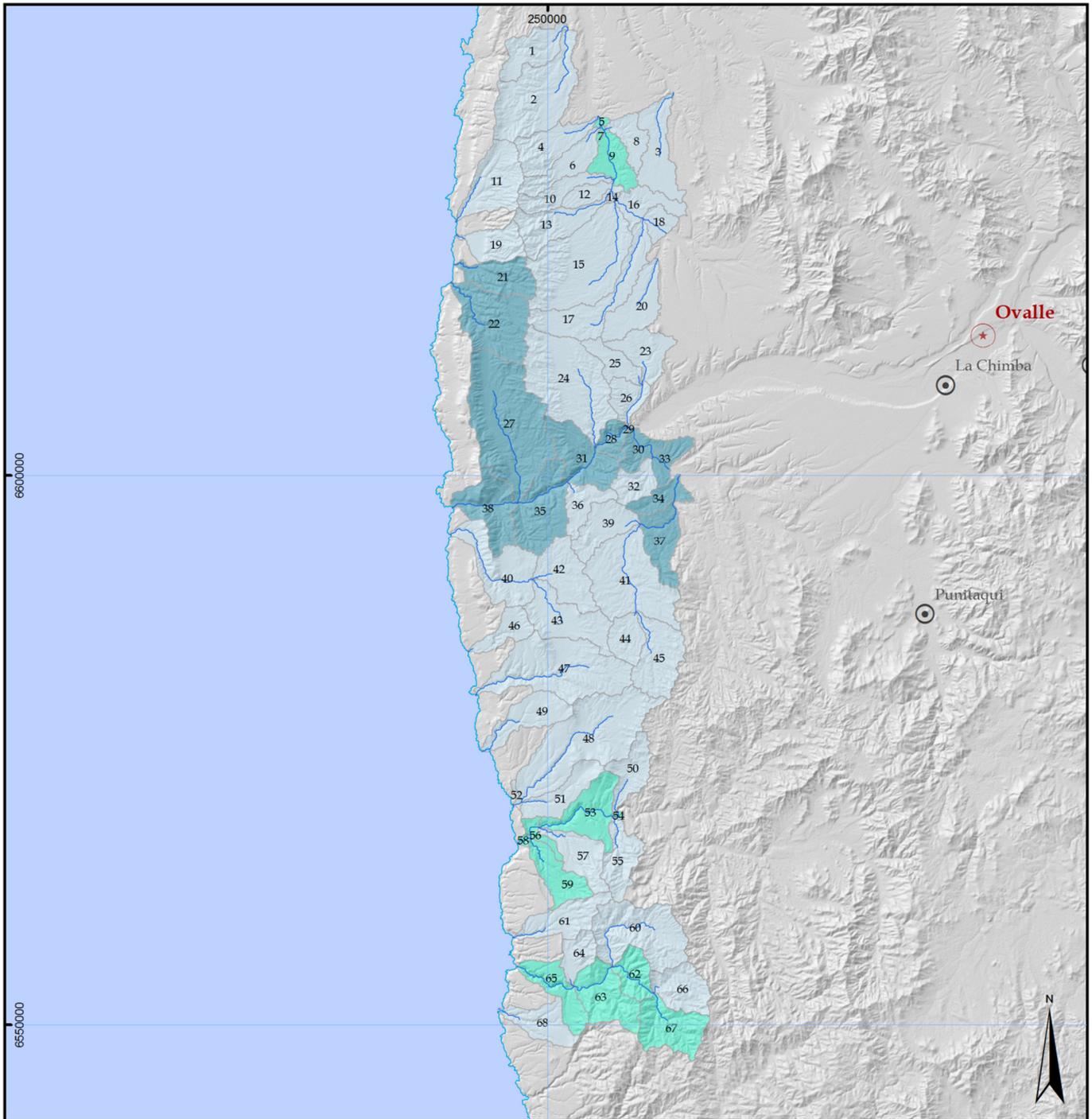
CONSULTOR: JORGE ROMERO NAVEA

DATOS CARTOGRÁFICOS
 PROYECCIÓN Universal Transversal de Mercator
 DATUM SIRGAS 2000
 HUSO 19 Sur




**CORPORACIÓN
SECCION
Coquimbo**
Corporación Regional Desarrollo Productivo

Anexo 11: Caracterización de microcuencas por drenaje principal para el área de estudio del secano costero de la comuna de Ovalle.



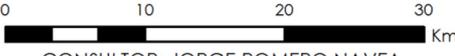
-  Ciudad
-  Pueblo
-  Red de drenaje
- Hidrografía principal
-  Río o estero
-  Quebrada
-  Quebrada intermitente

TÍTULO

MICROCUCENAS³ ÁREA DE ESTUDIO N°2

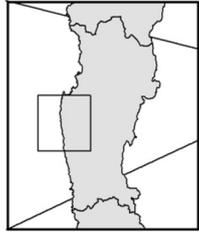
REFERENCIA CARTOGRÁFICA

1:500.000



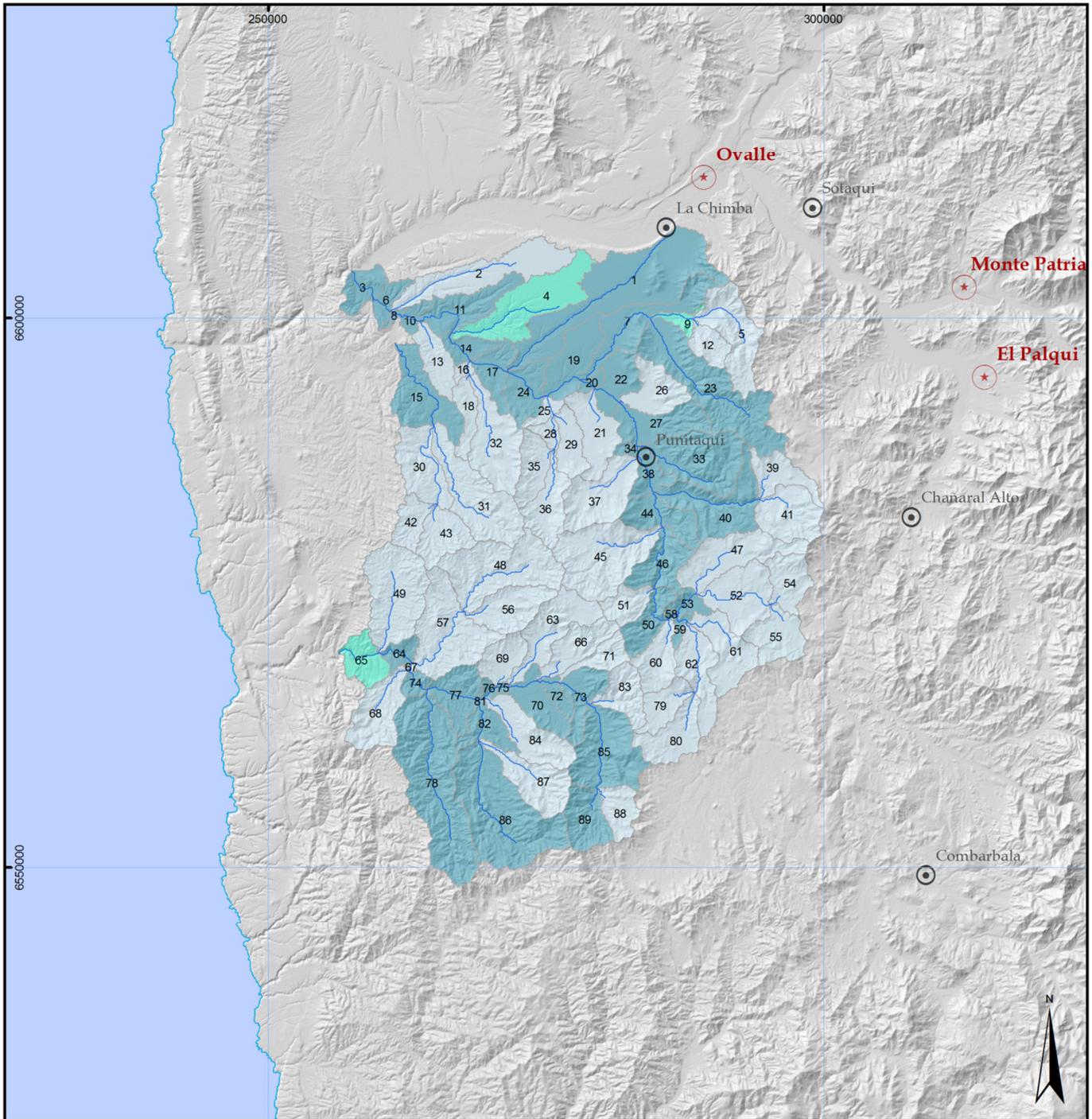
CONSULTOR: JORGE ROMERO NAVEA

DATOS CARTOGRÁFICOS
PROYECCIÓN Universal Transversal de Mercator
DATUM SIRGAS 2000
HUSO 19 Sur




**CORPORACIÓN
REGIONAL
Coquimbo**
Corporación Regional Desarrollo Productivo

Anexo 12: Caracterización de microcuencas por drenaje principal para el área de estudio del secano intermedio de la provincia de Limarí.



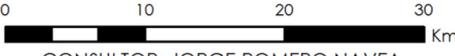
-  Ciudad
-  Pueblo
-  Drenaje
- Hidrología principal
-  Río o estero
-  Quebrada
-  Quebrada intermitente

TITULO

MICROCUCENCAS³ ÁREA DE ESTUDIO N°3

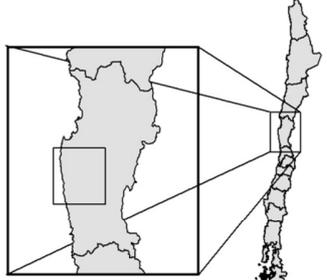
REFERENCIA CARTOGRÁFICA

1:500.000



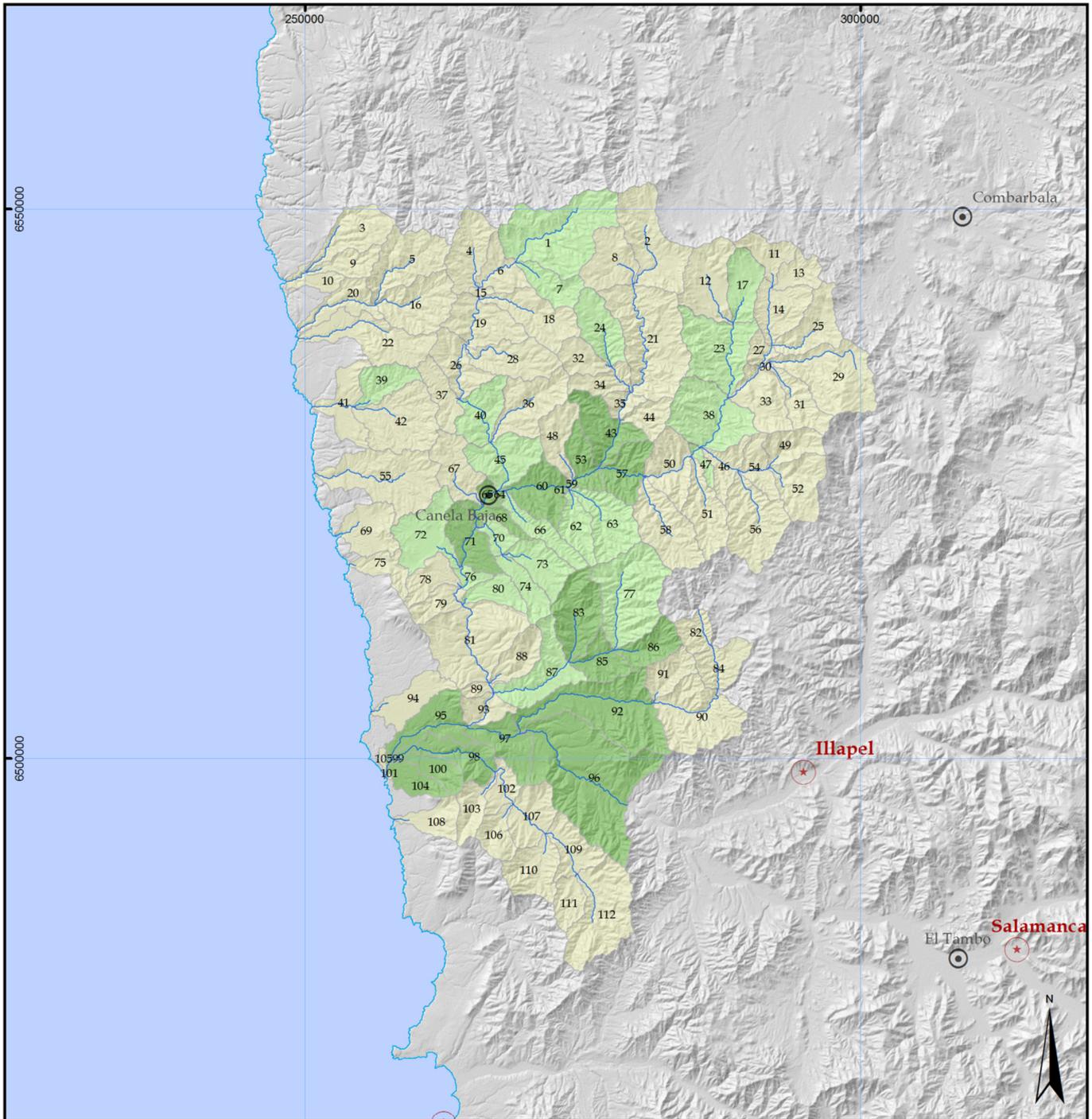
CONSULTOR: JORGE ROMERO NAVEA

DATOS CARTOGRÁFICOS
 PROYECCIÓN Universal Transversal de Mercator
 DATUM SIRGAS 2000
 HUSO 19 Sur





Anexo 13: Caracterización de microcuencas por agricultura para el área de estudio de la comuna de Canela.



-  Ciudad
-  Pueblo
-  Red de drenaje
- Agricultura
 -  No agrícola
 -  Agrícola no convencional
 -  Agrícola convencional

TÍTULO

MICROCUCNASC⁴ ÁREA DE ESTUDIO N°1

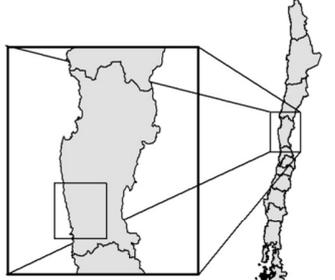
REFERENCIA CARTOGRÁFICA

1:500.000

0 10 20 30 Km

CONSULTOR: JORGE ROMERO NAVEA

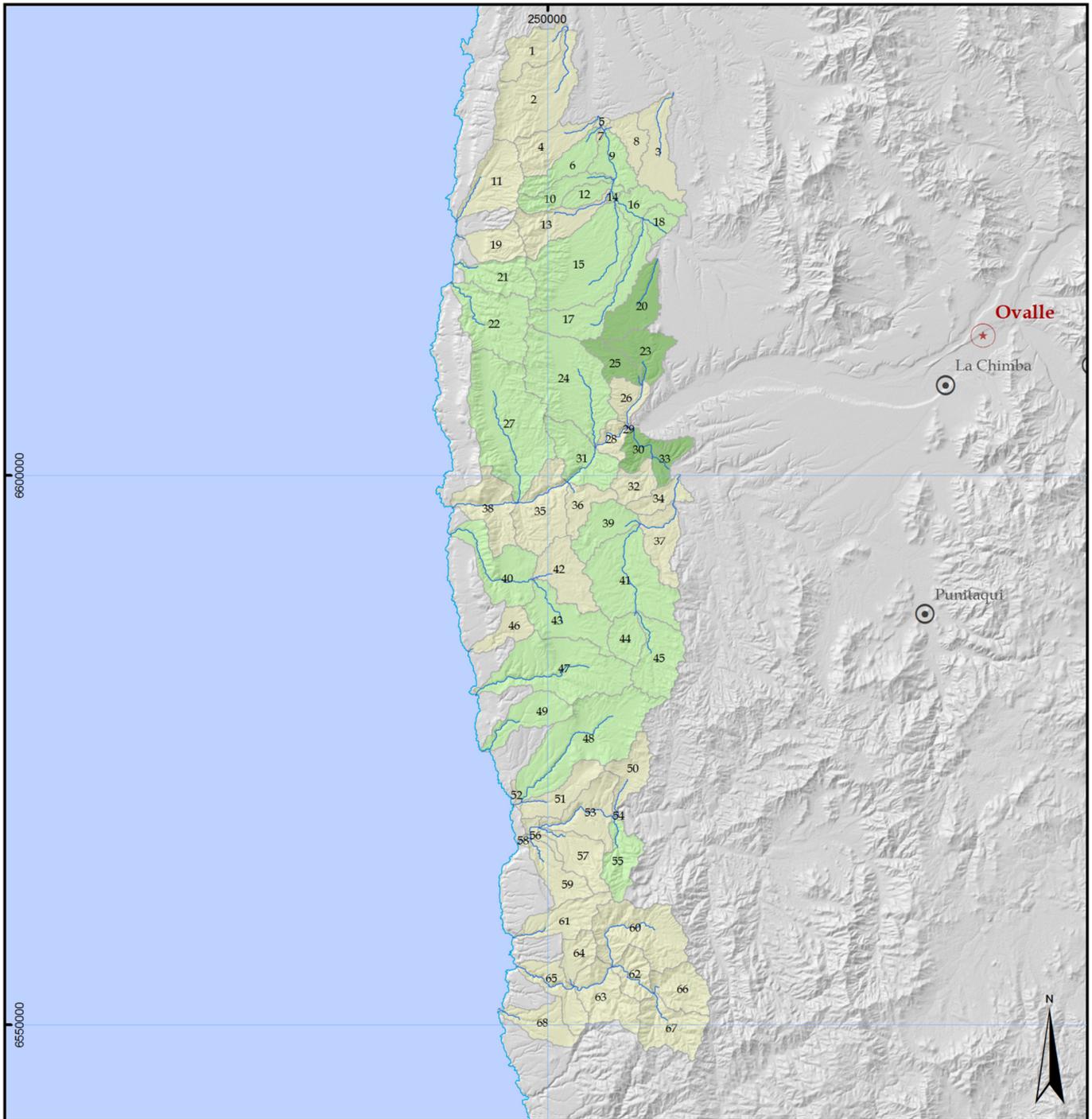
DATOS CARTOGRÁFICOS
 PROYECCIÓN Universal Transversal de Mercator
 DATUM SIRGAS 2000
 HUSO 19 Sur







Anexo 14: Caracterización de microcuencas por agricultura para el área de estudio del secano costero de la comuna de Ovalle.



Ciudad
 Pueblo
 Red de drenaje
 Agricultura
 No agrícola
 Agrícola no convencional
 Agrícola convencional

TITULO

MICROCUCENCAS⁴ ÁREA DE ESTUDIO N°2

REFERENCIA CARTOGRÁFICA

1:500.000

0 10 20 30 Km

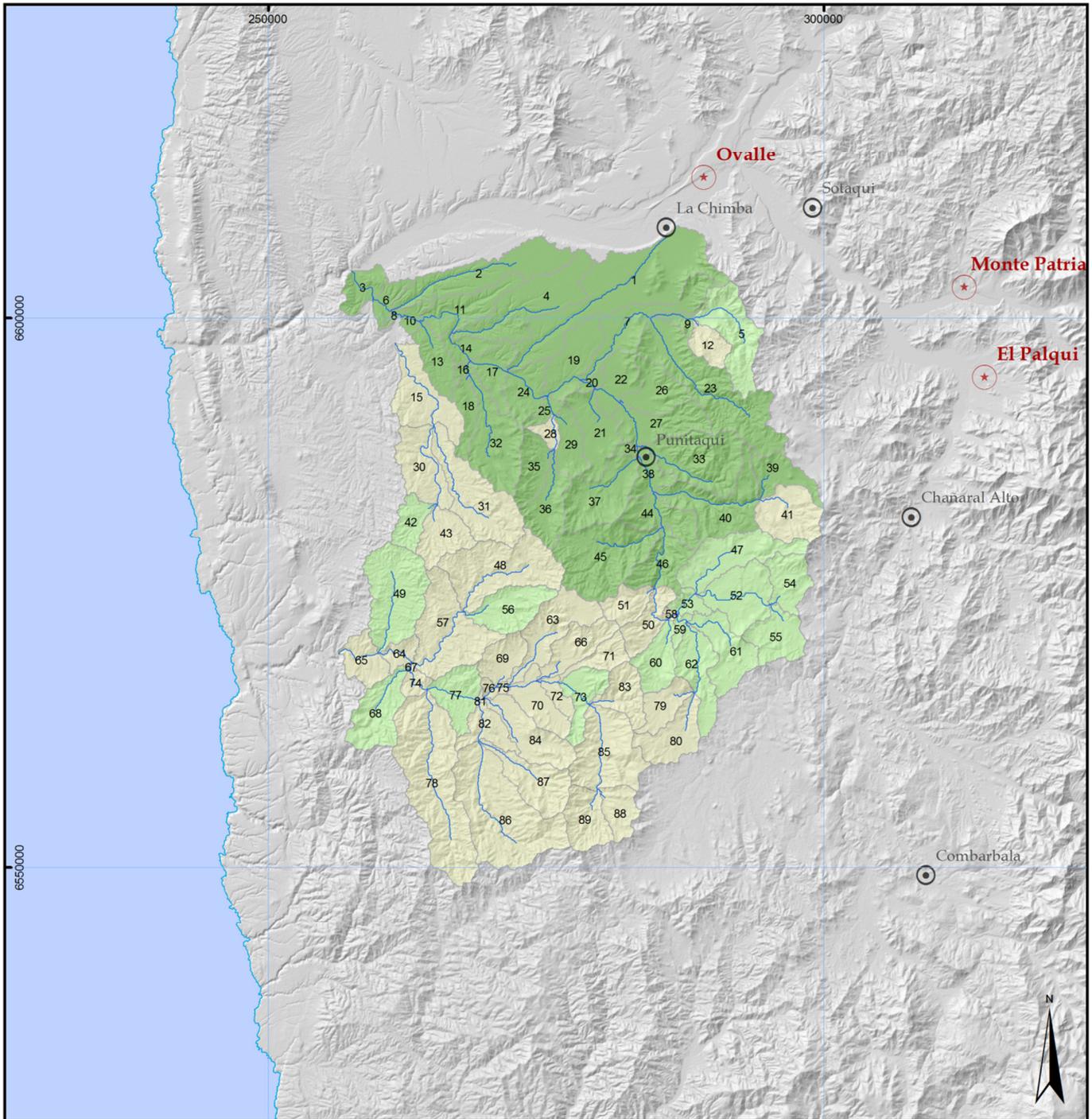
CONSULTOR: JORGE ROMERO NAVEA

DATOS CARTOGRÁFICOS
 PROYECCIÓN Universal Transversal de Mercator
 DATUM SIRGAS 2000
 HUSO 19 Sur

GOBIERNO REGIONAL
 REGION DE COQUIMBO

CORPORACIÓN
 REGIONAL
 COQUIMBO
Corporación Regional Desarrollo Productivo

Anexo 15: Caracterización de microcuencas por agricultura para el área de estudio del secano intermedio de la provincia de Limarí.



★ Ciudad
● Pueblo
 Drenaje
 Agricultura
 No agrícola
 Agrícola no convencional
 Agrícola convencional

TITULO

MICROCUCENCAS⁴ ÁREA DE ESTUDIO N°3

REFERENCIA CARTOGRÁFICA

1:500.000

0 10 20 30 Km

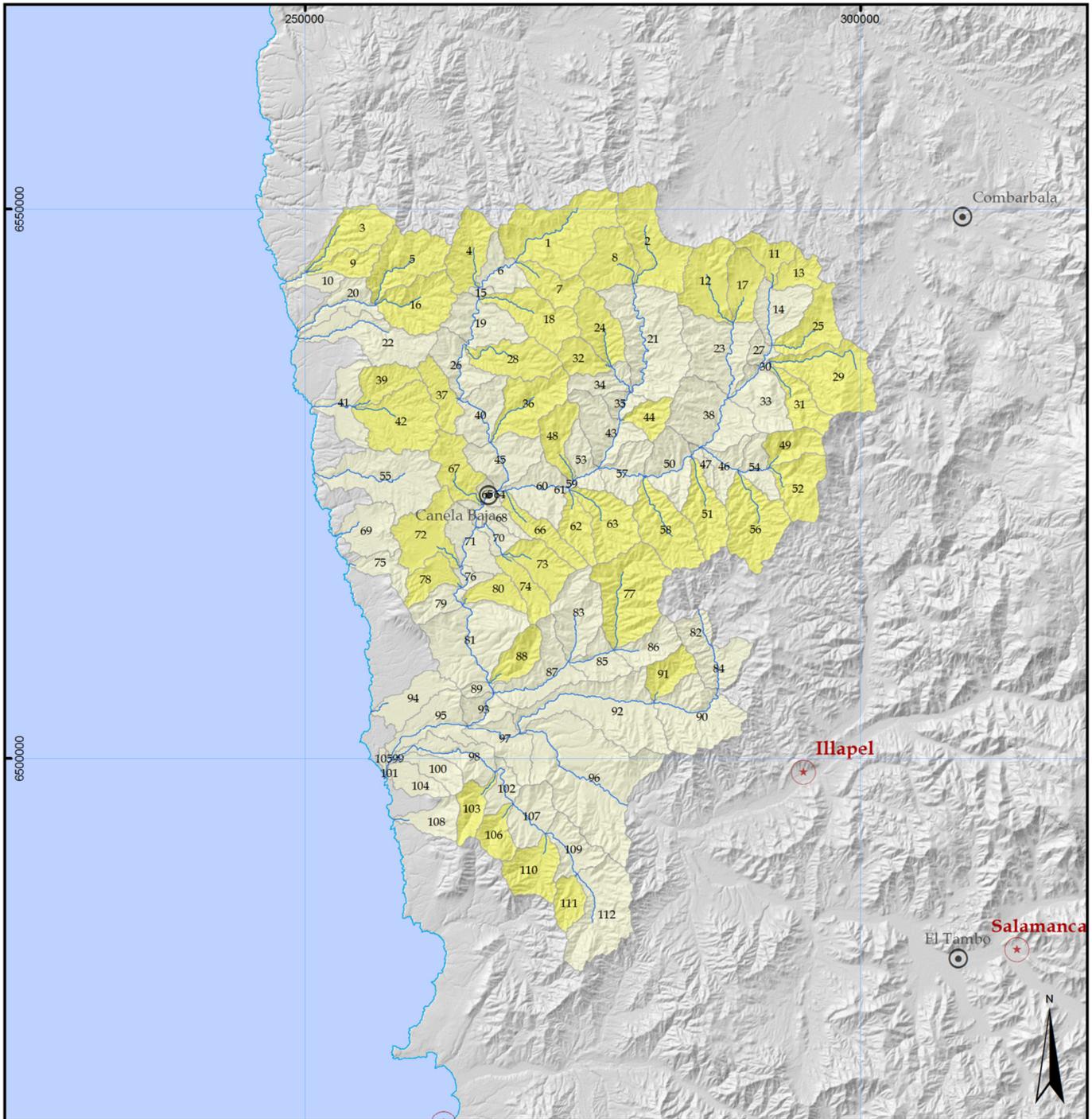
CONSULTOR: JORGE ROMERO NAVEA

DATOS CARTOGRÁFICOS
 PROYECCIÓN Universal Transversal de Mercator
 DATUM SIRGAS 2000
 HUSO 19 Sur

Gobierno Regional
 REGION DE COQUIMBO

CORPORACIÓN
 REGION COQUIMBO
Corporación Regional Desarrollo Productivo

Anexo 16: Criterio de selección nº1 para el área de estudio de la comuna de Canela.



★ Ciudad
● Pueblo
 Red de drenaje
 1er criterio
 Seleccionadas
 No seleccionadas

TITULO

SELECCIÓN¹

ÁREA DE ESTUDIO N°1

REFERENCIA CARTOGRÁFICA

1:500.000

0 10 20 30
 Km

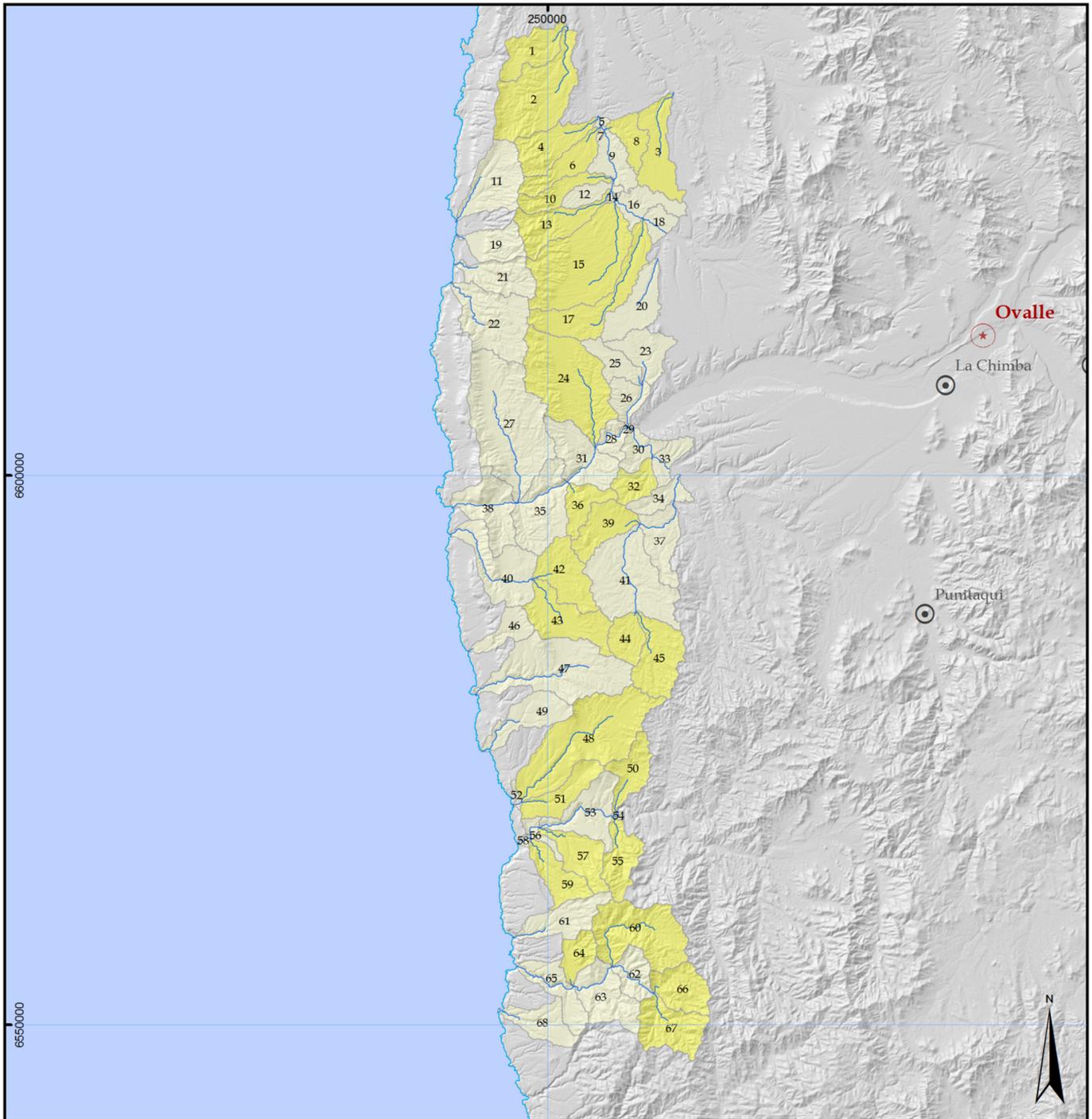
CONSULTOR: JORGE ROMERO NAVEA

DATOS CARTOGRÁFICOS
 PROYECCIÓN Universal Transversal de Mercator
 DATUM SIRGAS 2000
 HUSO 19 Sur

GOBIERNO REGIONAL
 REGION DE COQUIMBO

CORPORACIÓN
 REGIONAL
 COQUIMBO
 Corporación Regional Desarrollo Productivo

Anexo 17: Criterio de selección nº1 para el área de estudio del secano costero de la comuna de Ovalle.



Ciudad
 Pueblo
 Red de drenaje
 1er criterio
 Seleccionadas
 No seleccionadas

TÍTULO

SELECCIÓN¹ ÁREA DE ESTUDIO N°2

REFERENCIA CARTOGRÁFICA

1:500.000

0 10 20 30 Km

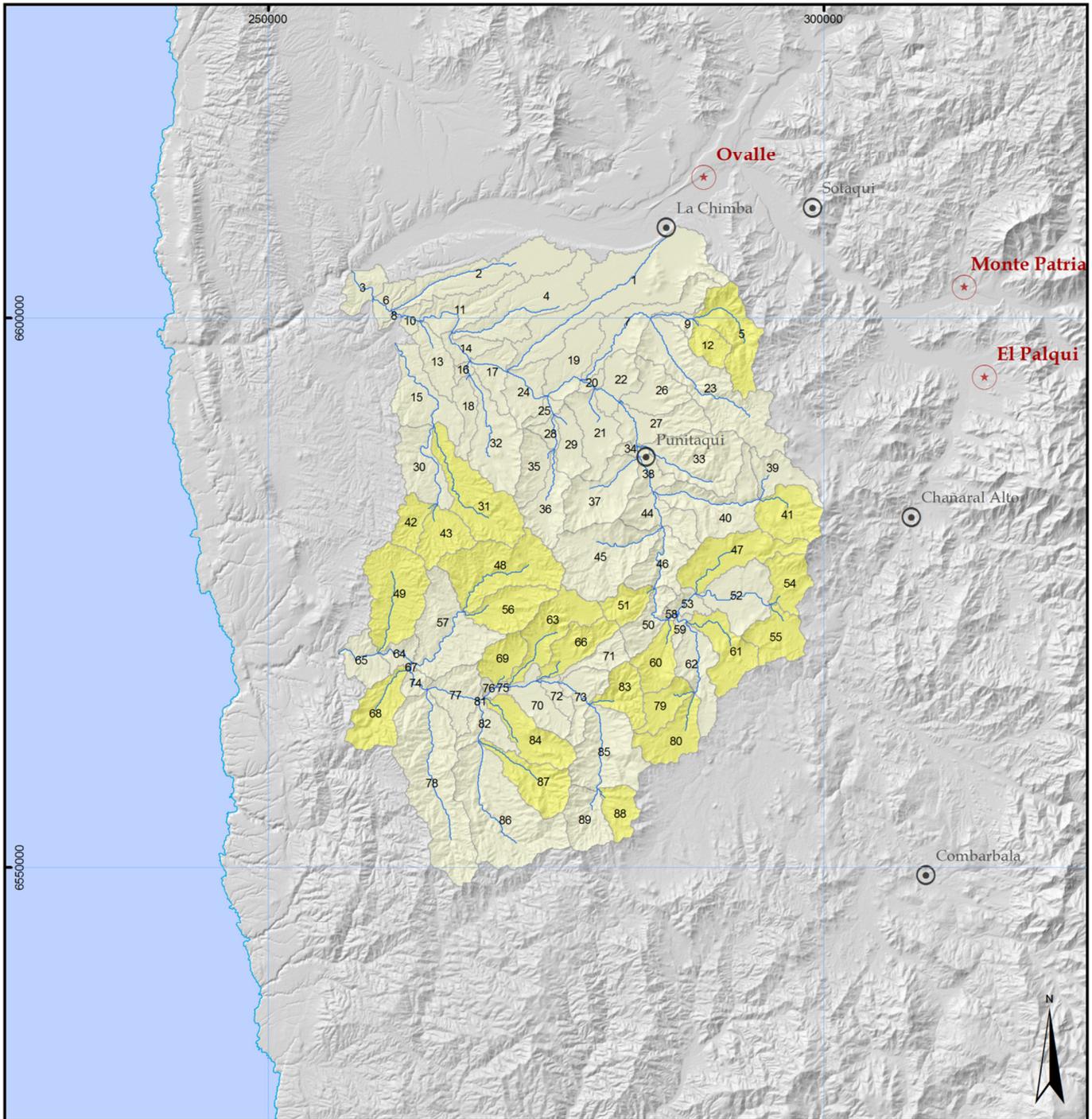
CONSULTOR: JORGE ROMERO NAVEA

DATOS CARTOGRÁFICOS
 PROYECCIÓN Universal Transversal de Mercator
 DATUM SIRGAS 2000
 HUSO 19 Sur

Gobierno Regional
REGIÓN DE COQUIMBO

CORPORACIÓN
REGIÓN
Coquimbo
Corporación Regional Desarrollo Productivo

Anexo 18: Criterio de selección nº1 para el área de estudio del secano intermedio de la provincia de Limarí.



Ciudad
 Pueblo
 Drenaje
 1er criterio
 Seleccionadas
 No seleccionadas

TITULO

SELECCIÓN¹

ÁREA DE ESTUDIO N°3

REFERENCIA CARTOGRÁFICA

1:500.000

0 10 20 30 Km

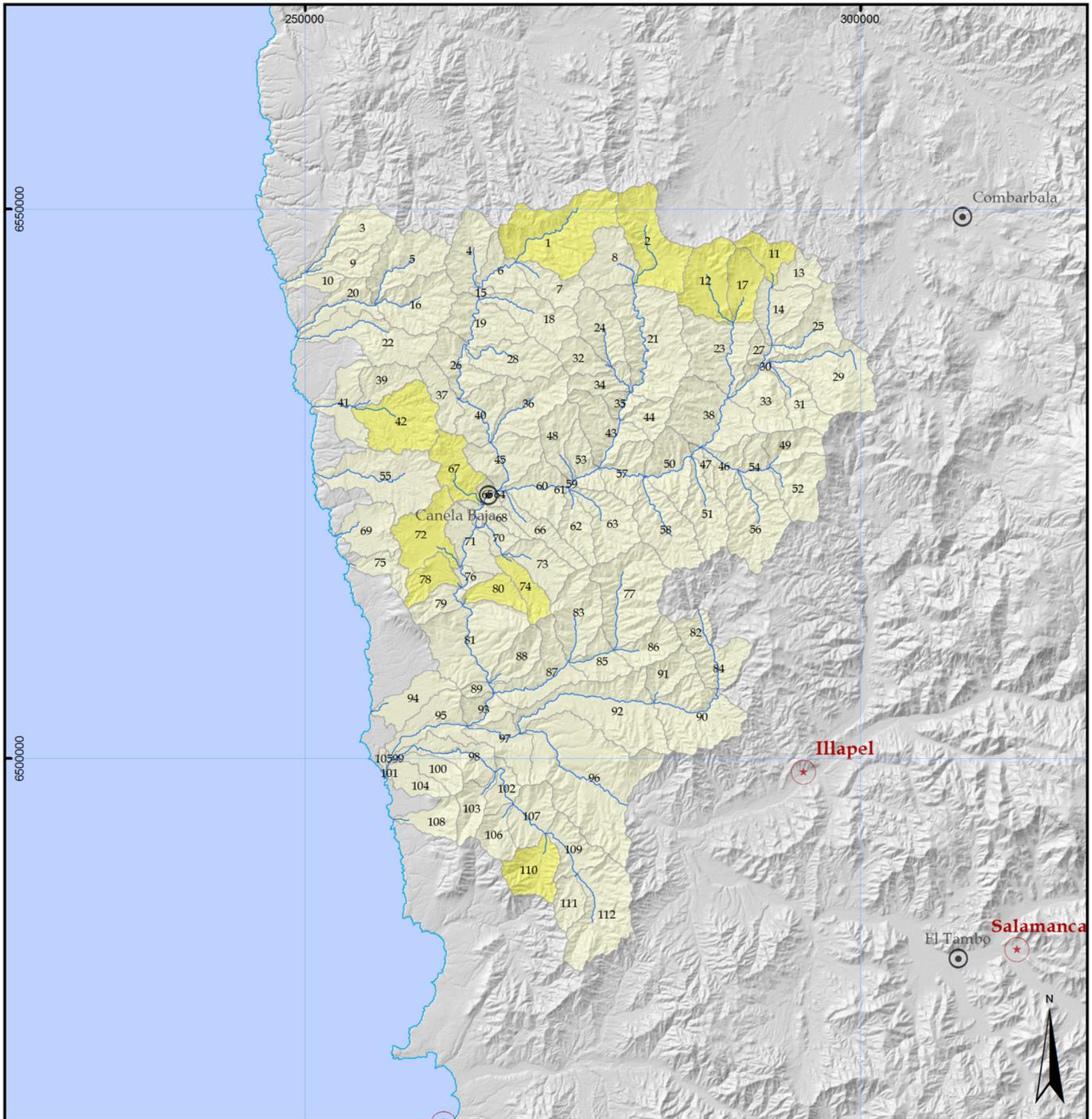
CONSULTOR: JORGE ROMERO NAVEA

DATOS CARTOGRÁFICOS
 PROYECCIÓN Universal Transversal de Mercator
 DATUM SIRGAS 2000
 HUSO 19 Sur

GOBIERNO REGIONAL
 REGION DE COQUIMBO

CORPORACIÓN
 REGIONAL
 COQUIMBO
Corporación Regional Desarrollo Productivo

Anexo 19: Criterio de selección nº2 para el área de estudio de la comuna de Canela.



-  Ciudad
-  Pueblo
-  Red de drenaje
- 2do criterio
-  Seleccionadas
-  No seleccionadas

TITULO

SELECCIÓN²

ÁREA DE ESTUDIO N°1

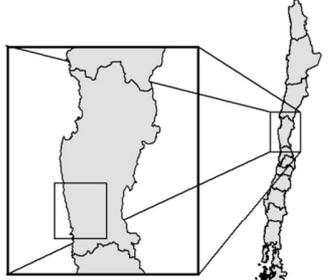
REFERENCIA CARTOGRÁFICA

1:500.000

0 10 20 30 Km

CONSULTOR: JORGE ROMERO NAVEA

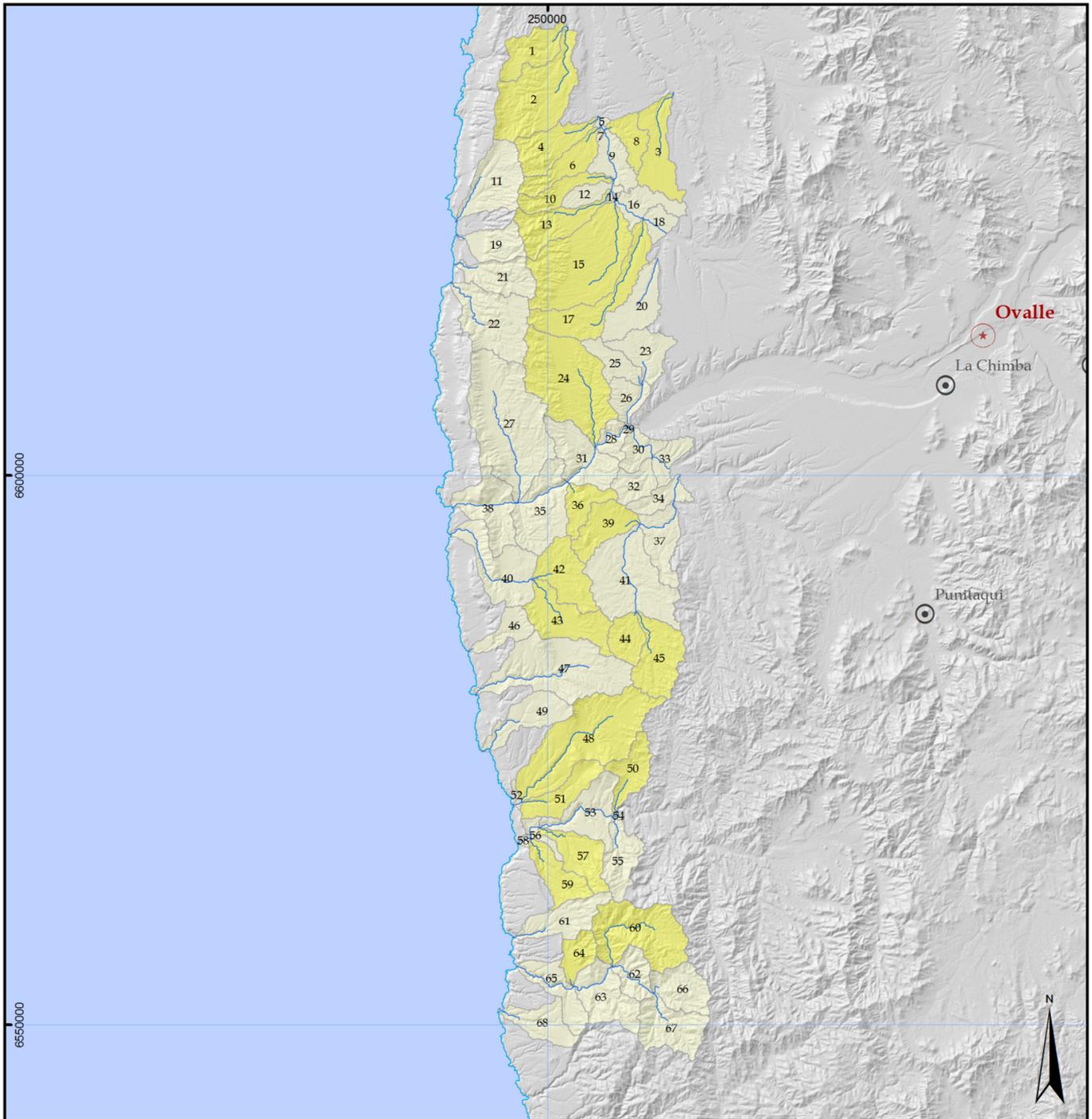
DATOS CARTOGRÁFICOS
PROYECCIÓN Universal Transversal de Mercator
DATUM SIRGAS 2000
HUSO 19 Sur



N



Anexo 20: Criterio de selección nº2 para el área de estudio del secano costero de la comuna de Ovalle.



Ciudad
 Pueblo
 Red de drenaje
 2do criterio
 Seleccionadas
 No seleccionadas

TITULO

SELECCIÓN² ÁREA DE ESTUDIO N°2

REFERENCIA CARTOGRÁFICA

1:500.000

0 10 20 30 Km

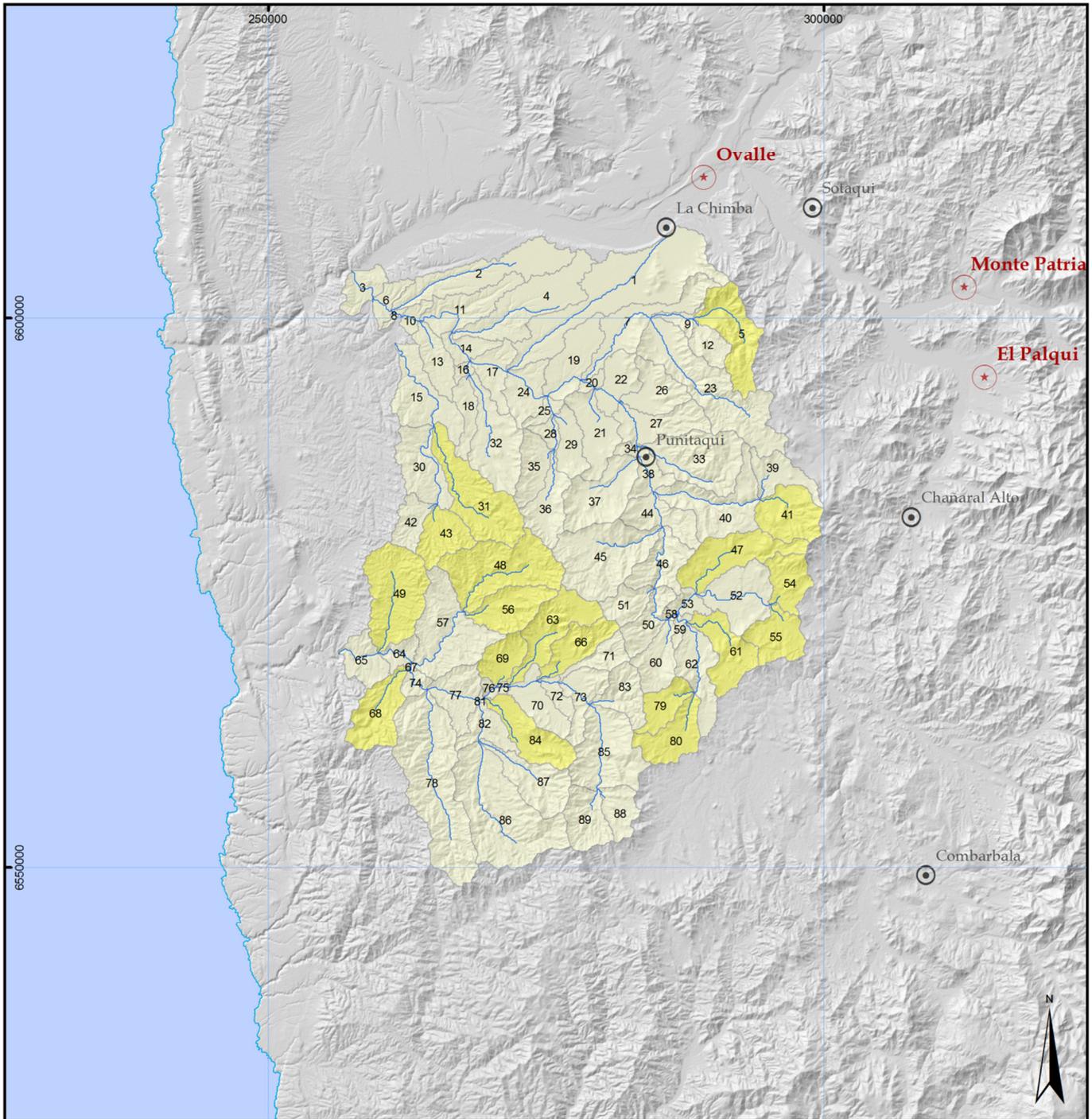
CONSULTOR: JORGE ROMERO NAVEA

DATOS CARTOGRÁFICOS
 PROYECCIÓN Universal Transversal de Mercator
 DATUM SIRGAS 2000
 HUSO 19 Sur

Gobierno Regional
 REGION DE COQUIMBO

CORPORACIÓN
 REGIONAL
 Coquimbo
Corporación Regional Desarrollo Productivo

Anexo 21: Criterio de selección nº2 para el área de estudio del secano intermedio de la provincia de Limarí.



-  Ciudad
-  Pueblo
-  Drenaje
- 2do criterio
-  Seleccionadas
-  No seleccionadas

TITULO

SELECCIÓN²

ÁREA DE ESTUDIO N°3

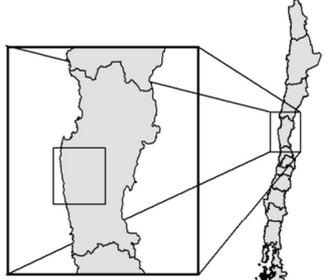
REFERENCIA CARTOGRÁFICA

1:500.000

0 10 20 30 Km

CONSULTOR: JORGE ROMERO NAVEA

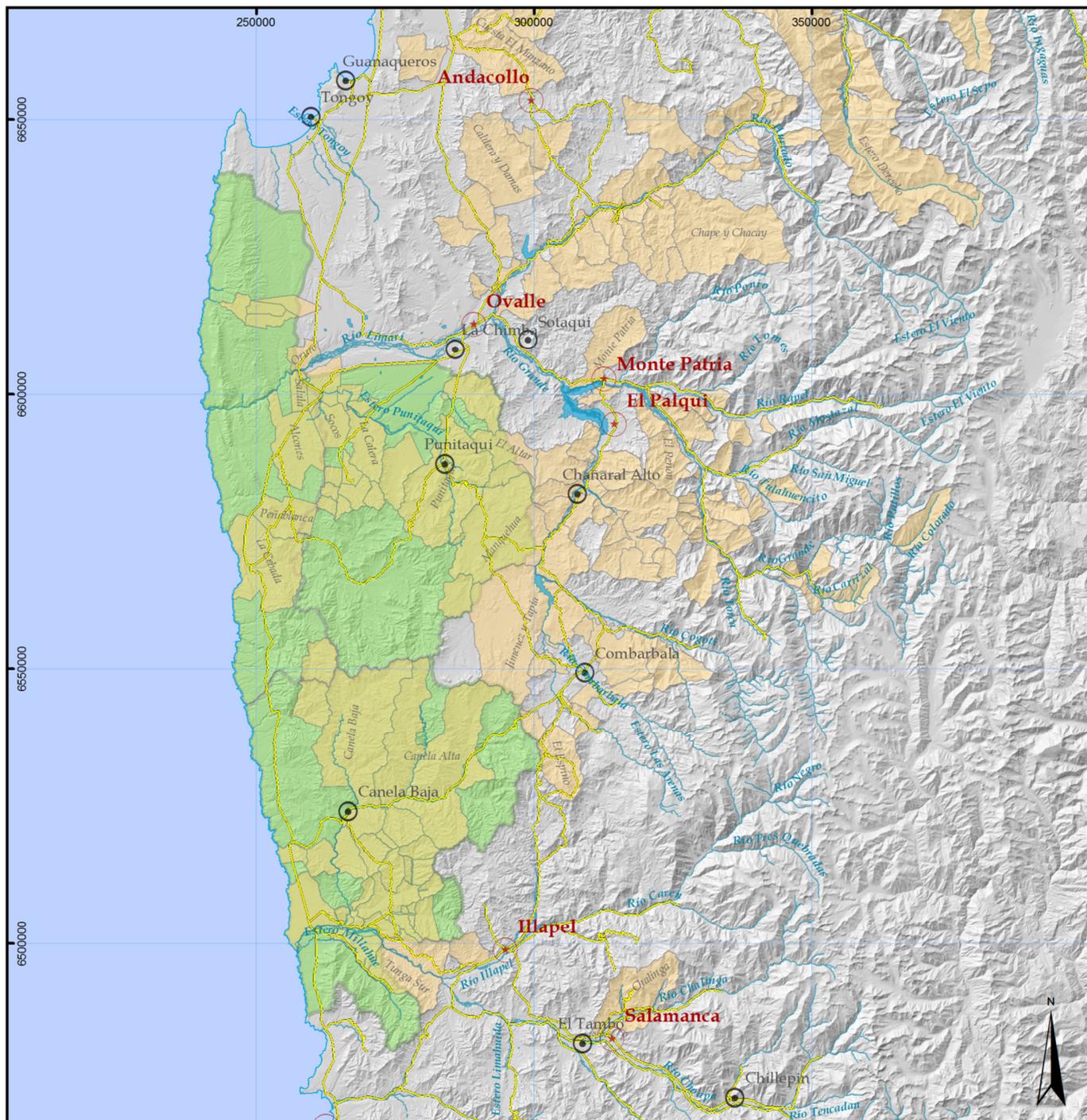
DATOS CARTOGRÁFICOS
PROYECCIÓN Universal Transversal de Mercator
DATUM SIRGAS 2000
HUSO 19 Sur







Anexo 22: Áreas de estudio y comunidades agrícolas.



-  Ciudad
-  Pueblo
-  Rutas de acceso
-  Ríos principales
-  Comunidades agrícolas
-  Áreas de estudio

TÍTULO

ÁREAS DE ESTUDIO Y COMUNIDADES AGRÍCOLAS

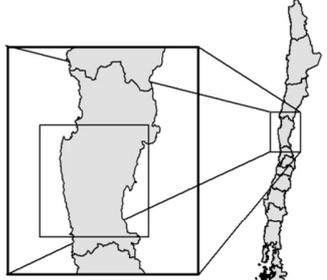
REFERENCIA CARTOGRÁFICA

1:1.000.000

0 20 40 60
Km

CONSULTOR: JORGE ROMERO NAVEA

DATOS CARTOGRÁFICOS
 PROYECCIÓN Universal Transversal de Mercator
 DATUM SIRGAS 2000
 HUSO 19 Sur

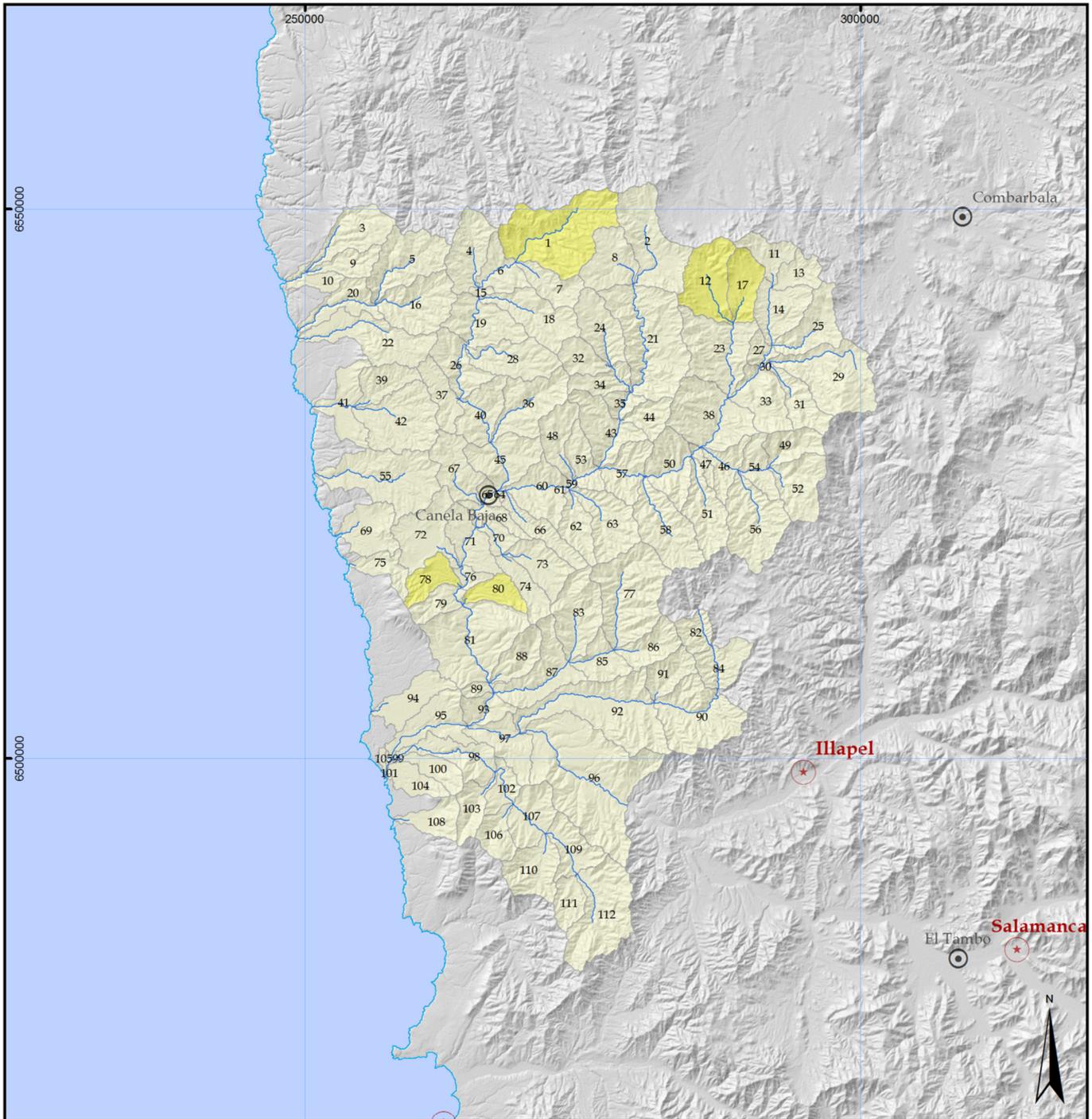





GOBIERNO REGIONAL
 REGION DE COQUIMBO

CORPORACIÓN
 DE COQUIMBO
 Corporación Regional Desarrollo Productivo

Anexo 23: Criterio de selección nº3 para el área de estudio de la comuna de Canela.



-  Ciudad
-  Pueblo
-  Red de drenaje
- 3er criterio
-  Seleccionadas
-  No seleccionadas

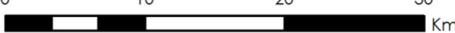
TITULO

SELECCIÓN³

ÁREA DE ESTUDIO N°1

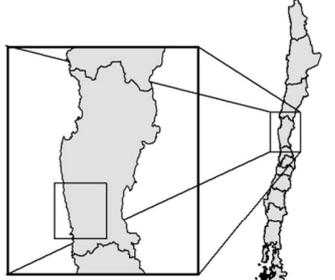
REFERENCIA CARTOGRÁFICA

1:500.000

0 10 20 30
 Km

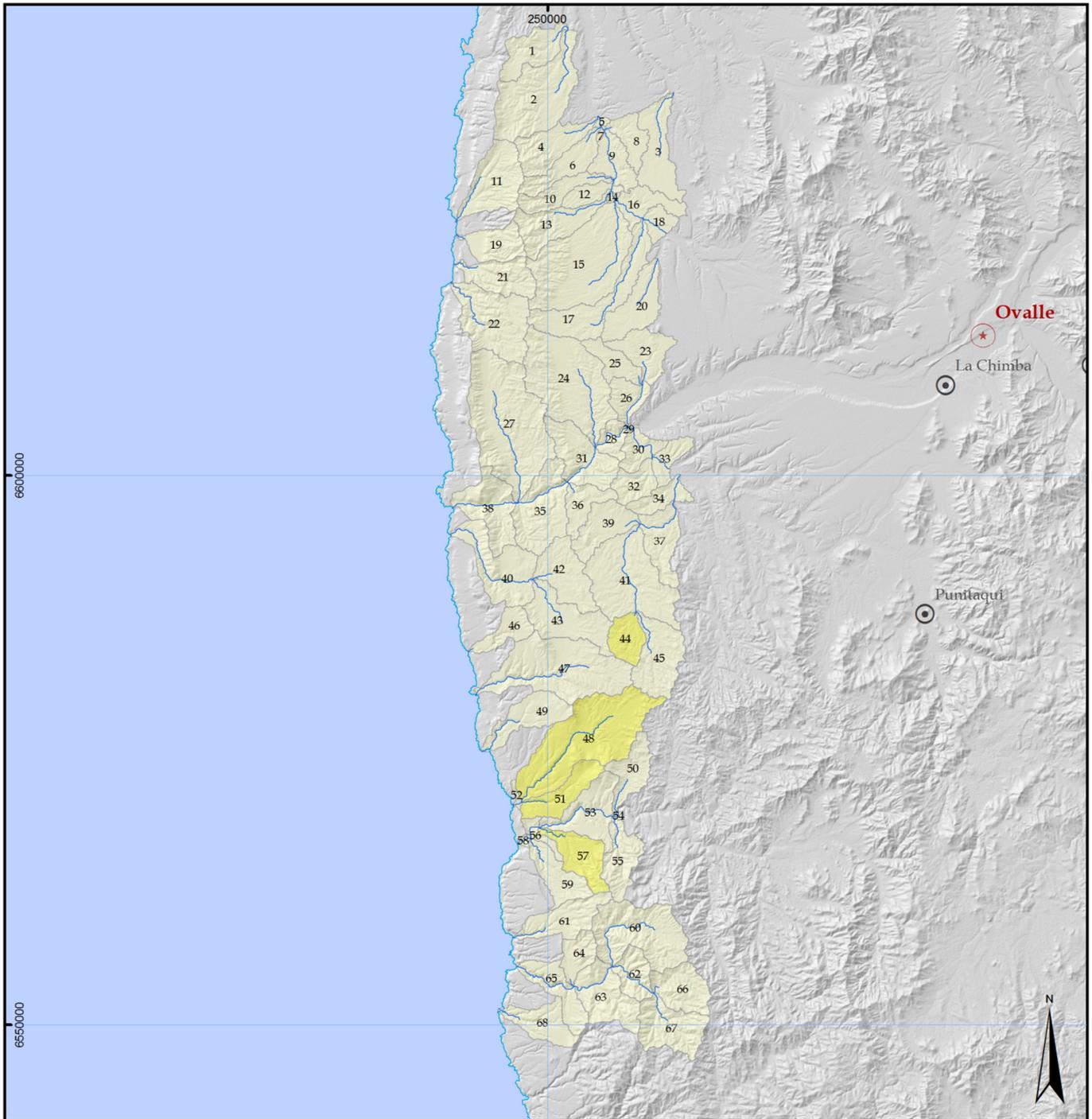
CONSULTOR: JORGE ROMERO NAVEA

DATOS CARTOGRÁFICOS
 PROYECCIÓN Universal Transversal de Mercator
 DATUM SIRGAS 2000
 HUSO 19 Sur




CORPORACIÓN
REGIÓN DE
Coquimbo
 Corporación Regional Desarrollo Productivo

Anexo 24: Criterio de selección nº3 para el área de estudio del secano costero de la comuna de Ovalle.



Ciudad
 Pueblo
 Red de drenaje
 3er criterio
 Seleccionadas
 No seleccionadas

TITULO

SELECCIÓN³ ÁREA DE ESTUDIO N°2

REFERENCIA CARTOGRÁFICA

1:500.000

0 10 20 30 Km

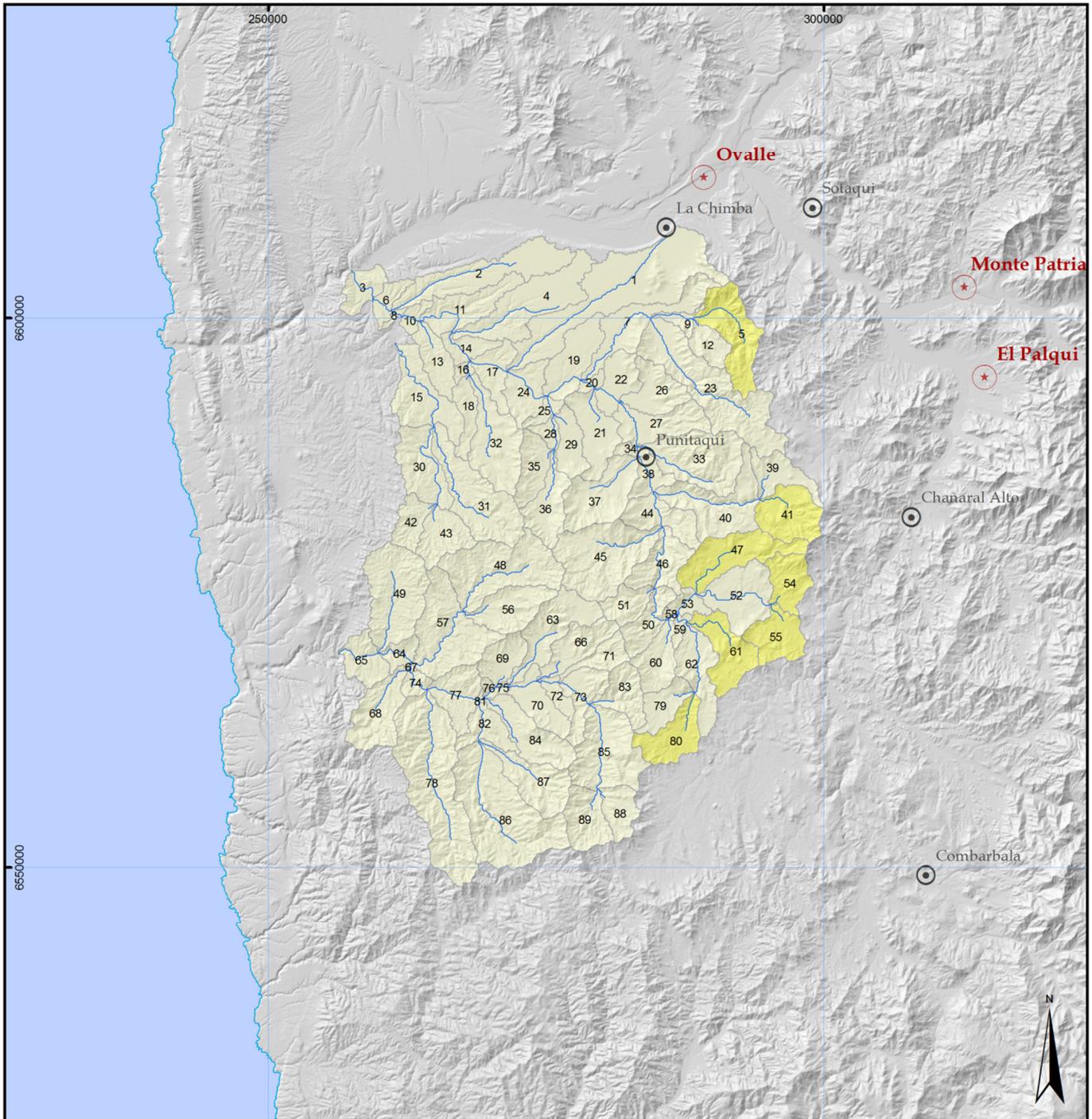
CONSULTOR: JORGE ROMERO NAVEA

DATOS CARTOGRÁFICOS
 PROYECCIÓN Universal Transversal de Mercator
 DATUM SIRGAS 2000
 HUSO 19 Sur

Gobierno Regional
REGIÓN DE COQUIMBO

CORPORACIÓN
Coquimbo
Corporación Regional Desarrollo Productivo

Anexo 25: Criterio de selección nº3 para el área de estudio del secano intermedio de la provincia de Limarí.



★ Ciudad
● Pueblo
 Drenaje
 3er criterio
 Seleccionadas
 No seleccionadas

TITULO

SELECCIÓN³

ÁREA DE ESTUDIO N°3

REFERENCIA CARTOGRÁFICA

1:500.000

0 10 20 30
 Km

CONSULTOR: JORGE ROMERO NAVEA

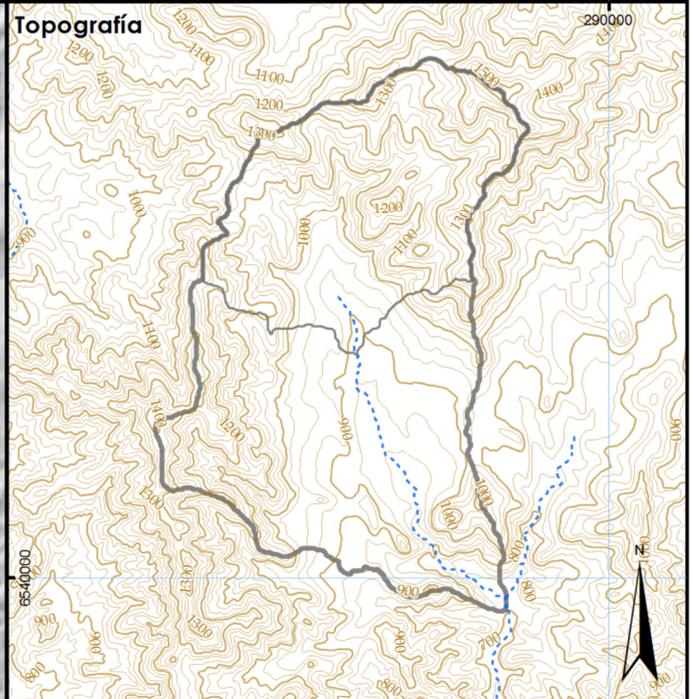
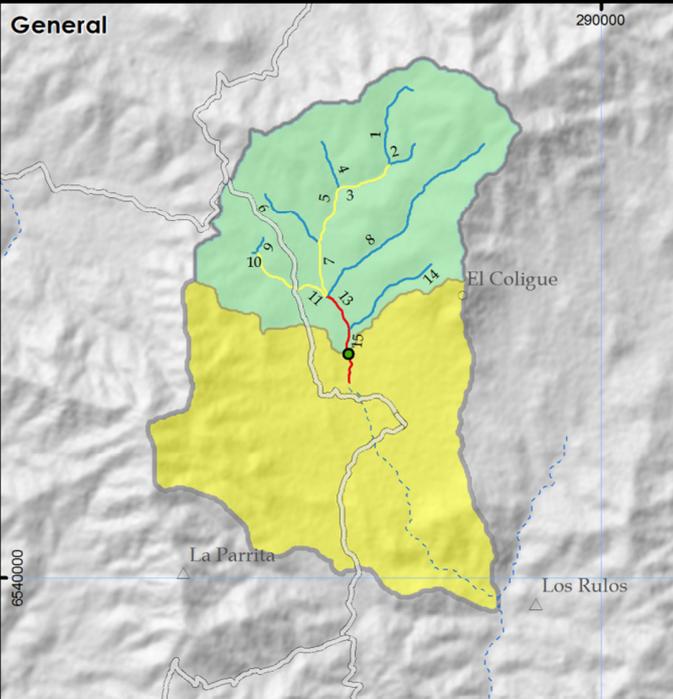
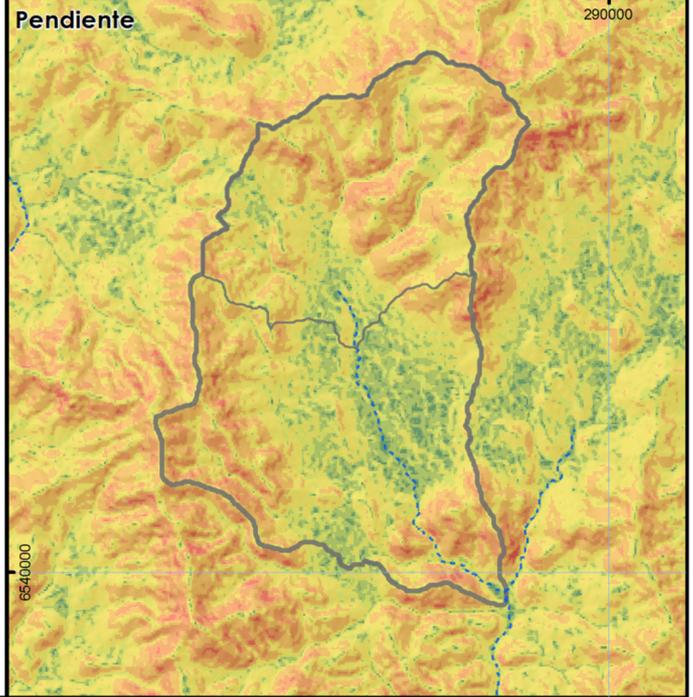
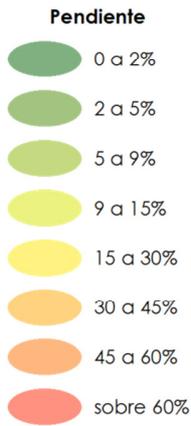
DATOS CARTOGRÁFICOS
 PROYECCIÓN Universal Transversal de Mercator
 DATUM SIRGAS 2000
 HUSO 19 Sur

N

Gobierno Regional
 REGION DE COQUIMBO

CORPORACIÓN
 REGION
Coquimbo
Corporación Regional Desarrollo Productivo

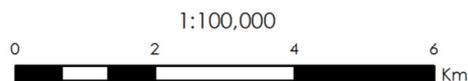
Anexo 26: Detalle microcuenca seleccionada para el área de estudio de la comuna de Canela.



- Ubicación obra
- Caminos
- - - Red de drenaje
- Cauce orden 1
- Cauce orden 2
- Cauce orden 3
- Área de drenaje
- Microcuenca

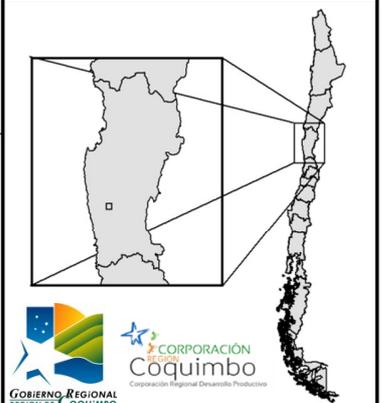
TITULO
**DETALLE MICROCUENCA
 ÁREA DE ESTUDIO N°1**

REFERENCIA CARTOGRÁFICA

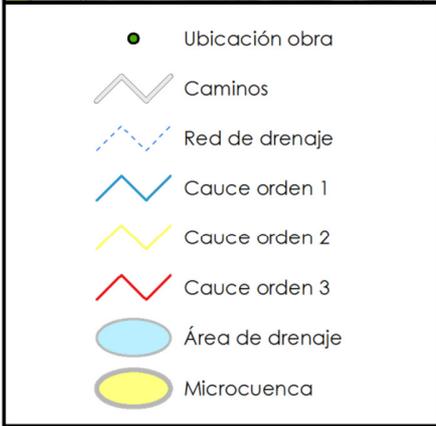
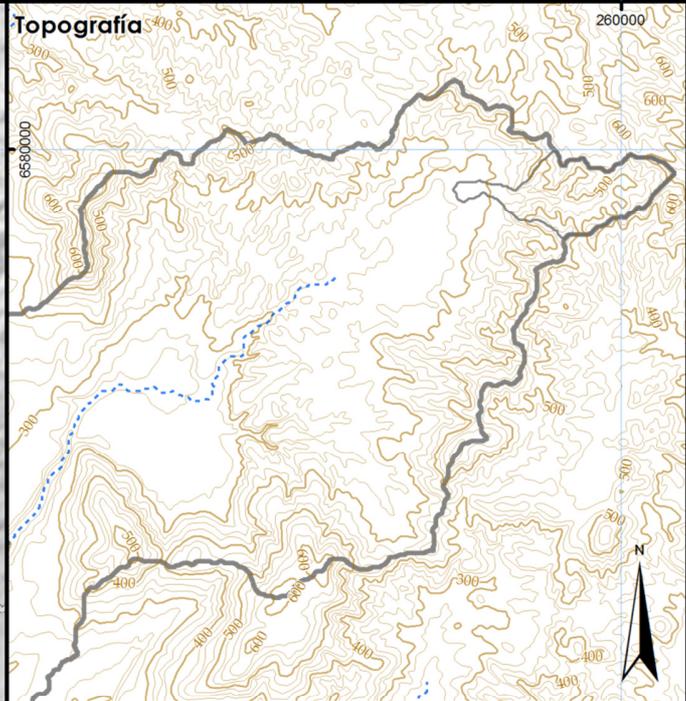
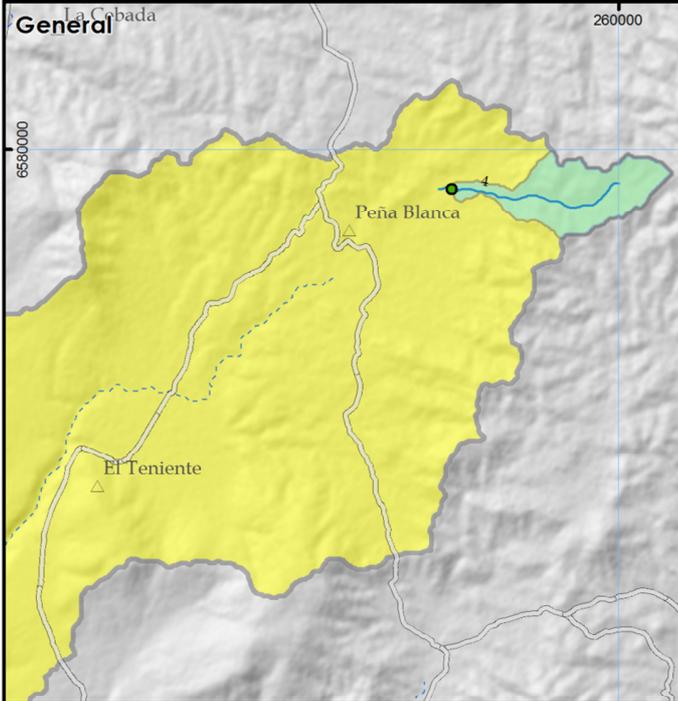
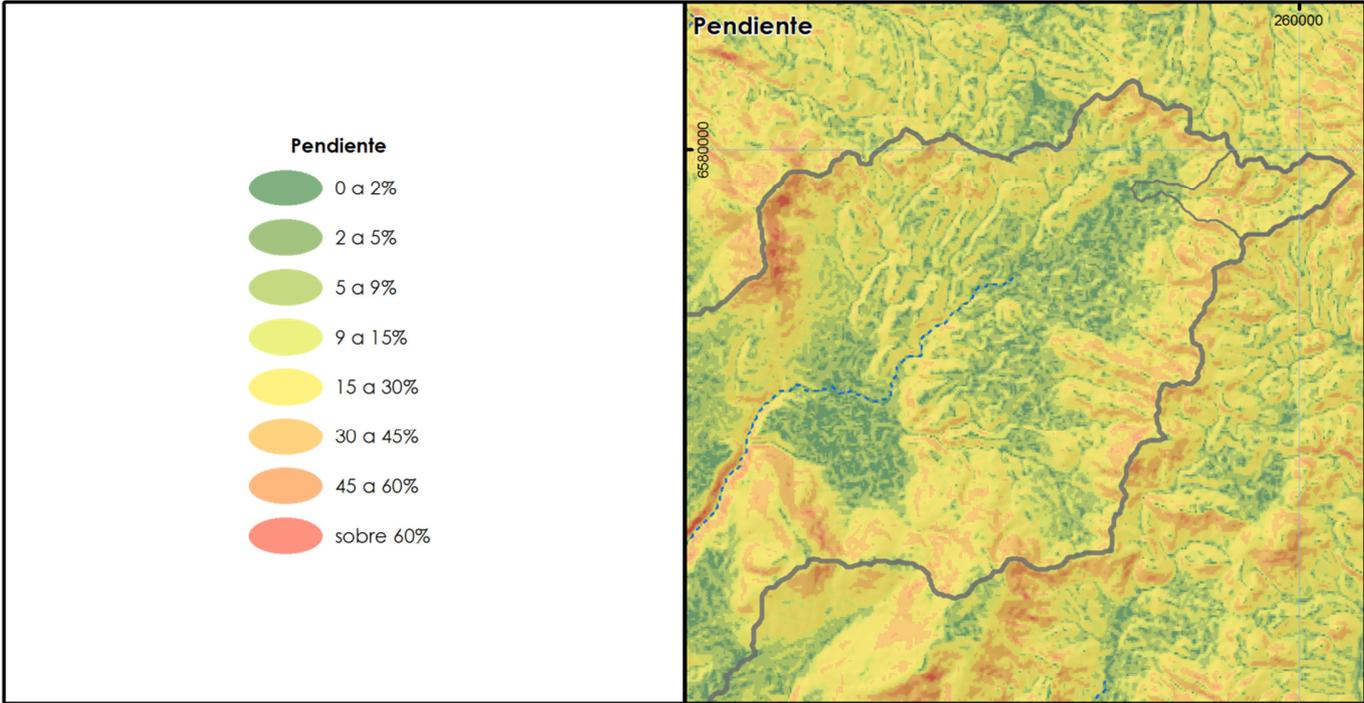


CONSULTOR: JORGE ROMERO NAVEA

DATOS CARTOGRÁFICOS
 PROYECCIÓN Universal Transversal de Mercator
 DATUM SIRGAS 2000
 HUSO 19 Sur



Anexo 27: Detalle microcuenca seleccionada para el área de estudio del secano costero de la comuna de Ovalle.



TÍTULO

**DETALLE MICROCUENCA
ÁREA DE ESTUDIO N°2**

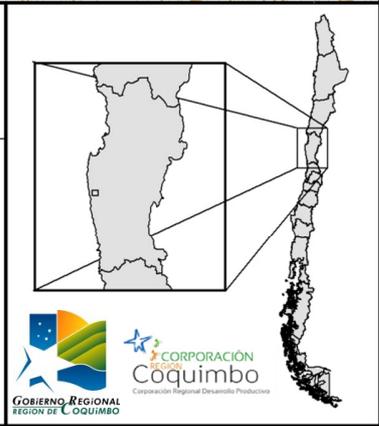
REFERENCIA CARTOGRÁFICA

1:100,000

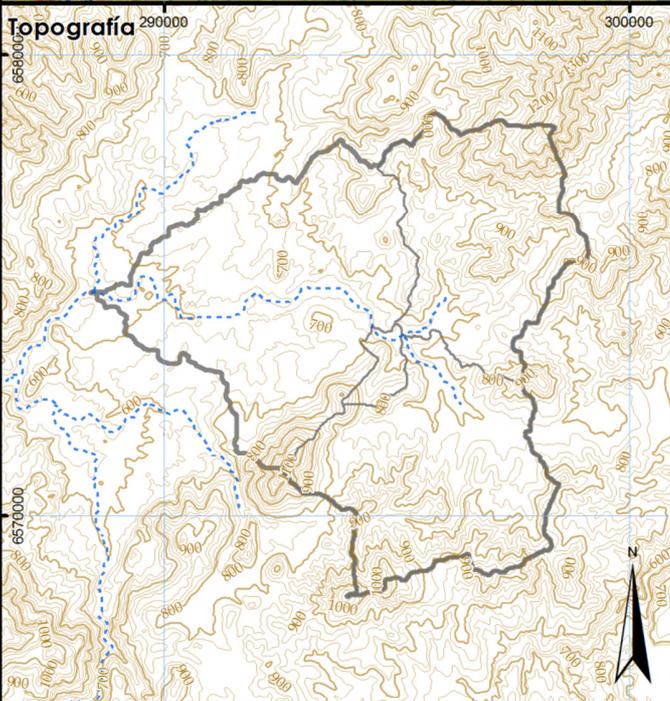
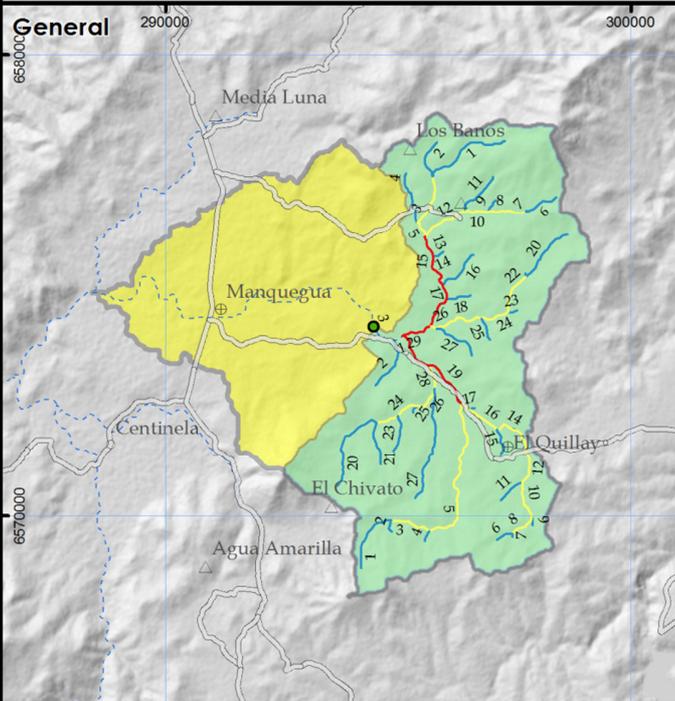
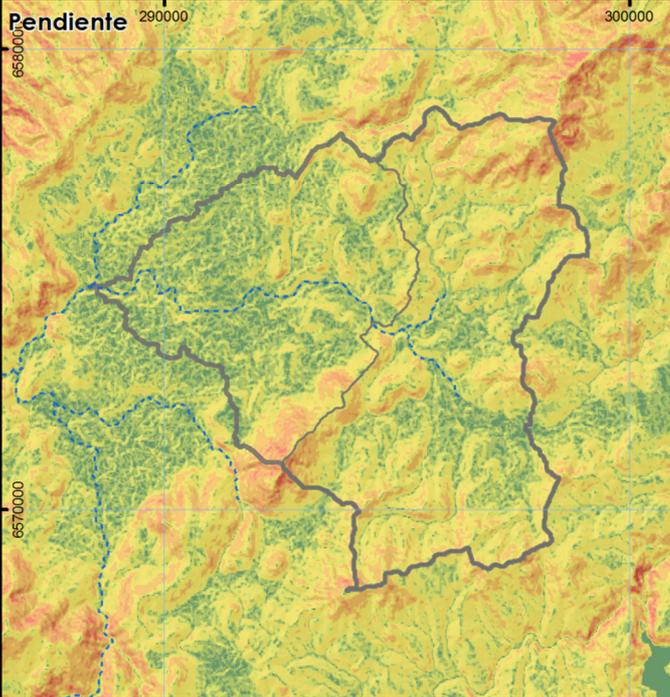
0 2 4 6 Km

CONSULTOR: JORGE ROMERO NAVEA

DATOS CARTOGRÁFICOS
 PROYECCIÓN Universal Transversal de Mercator
 DATUM SIRGAS 2000
 HUSO 19 Sur



Anexo 28: Detalle microcuenca seleccionada para el área de estudio del secano intermedio de la provincia de Limarí.



- Ubicación obra
- Caminos
- Red de drenaje
- Cauce orden 1
- Cauce orden 2
- Cauce orden 3
- Área de drenaje
- Microcuenca

TITULO

DETALLE MICROCUENCA ÁREA DE ESTUDIO N°3

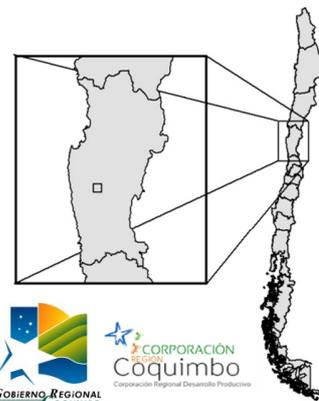
REFERENCIA CARTOGRÁFICA

1:150,000



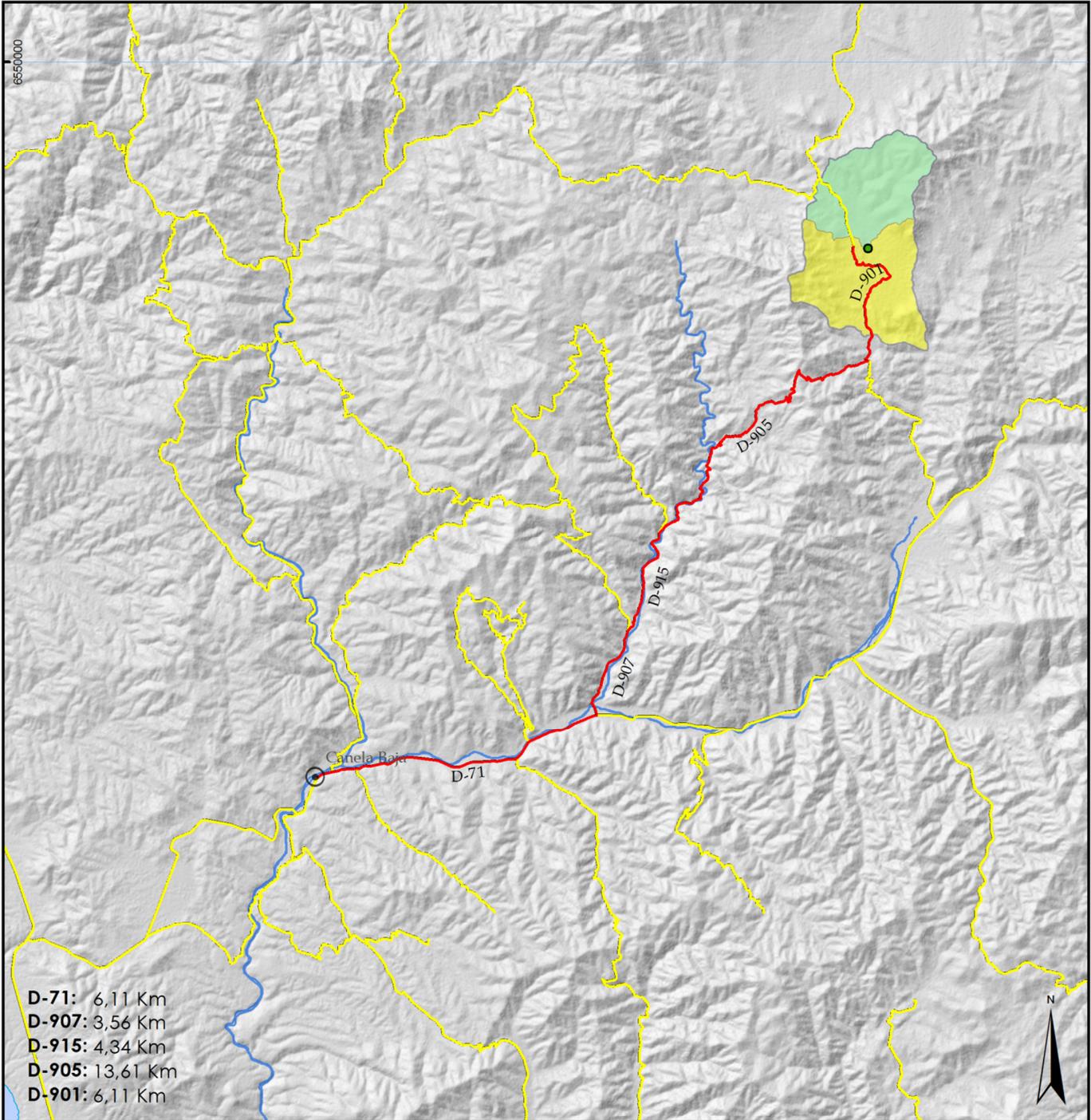
CONSULTOR: JORGE ROMERO NAVEA

DATOS CARTOGRÁFICOS
 PROYECCIÓN Universal Transversal de Mercator
 DATUM SIRGAS 2000
 HUSO 19 Sur



**CORPORACIÓN
SECCION
Coquimbo**
 Corporación Regional Desarrollo Productivo

Anexo 29: Acceso a microcuenca seleccionada para el área de estudio de la comuna de Canela.



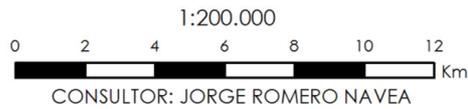
D-71: 6,11 Km
 D-907: 3,56 Km
 D-915: 4,34 Km
 D-905: 13,61 Km
 D-901: 6,11 Km

-  Ubicación obra
-  Ruta de acceso
-  Red vial
-  Ríos principales
-  Área de drenaje
-  Microcuenca

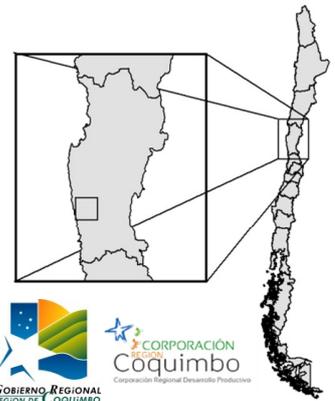
TÍTULO

ACCESO A MICROCUENCA ÁREA DE ESTUDIO N°1

REFERENCIA CARTOGRÁFICA

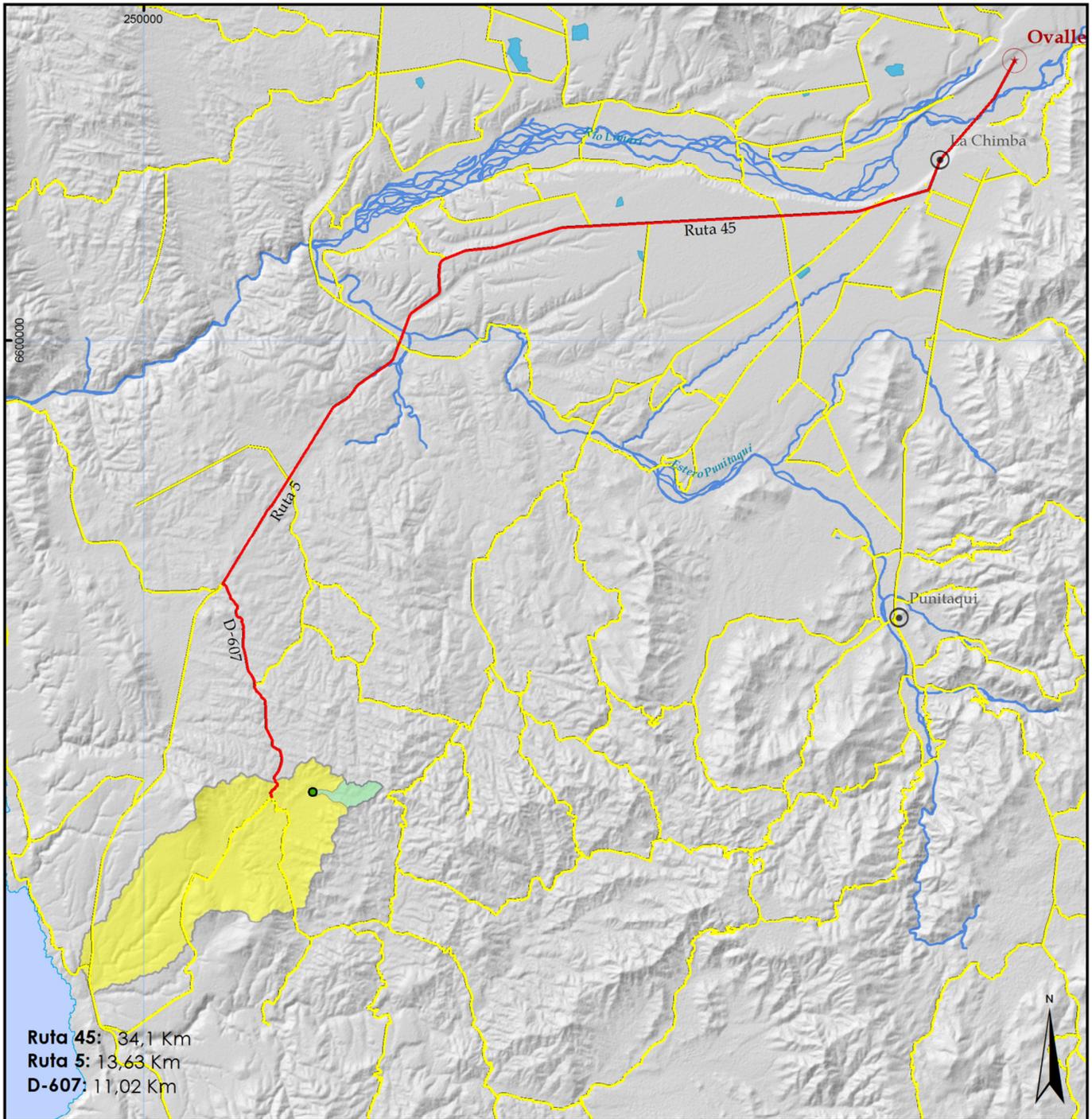


DATOS CARTOGRÁFICOS
 PROYECCIÓN Universal Transversal de Mercator
 DATUM SIRGAS 2000
 HUSO 19 Sur



**CORPORACIÓN
SECCIONAL
COQUIMBO**
 Corporación Regional Desarrollo Productivo

Anexo 30: Acceso a microcuenca seleccionada para el área de estudio del secano costero de la comuna de Ovalle.



Ruta 45: 34,1 Km
 Ruta 5: 13,63 Km
 D-607: 11,02 Km

-  Ciudad
-  Pueblo
-  Ubicación obra
-  Ruta de acceso
-  Red vial
-  Ríos principales
-  Área de drenaje
-  Microcuenca

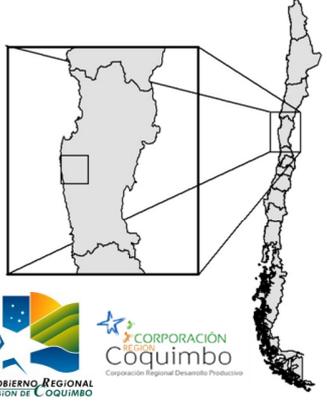
TITULO
**ACCESO A MICROCUENCA
 ÁREA DE ESTUDIO N°2**

REFERENCIA CARTOGRÁFICA

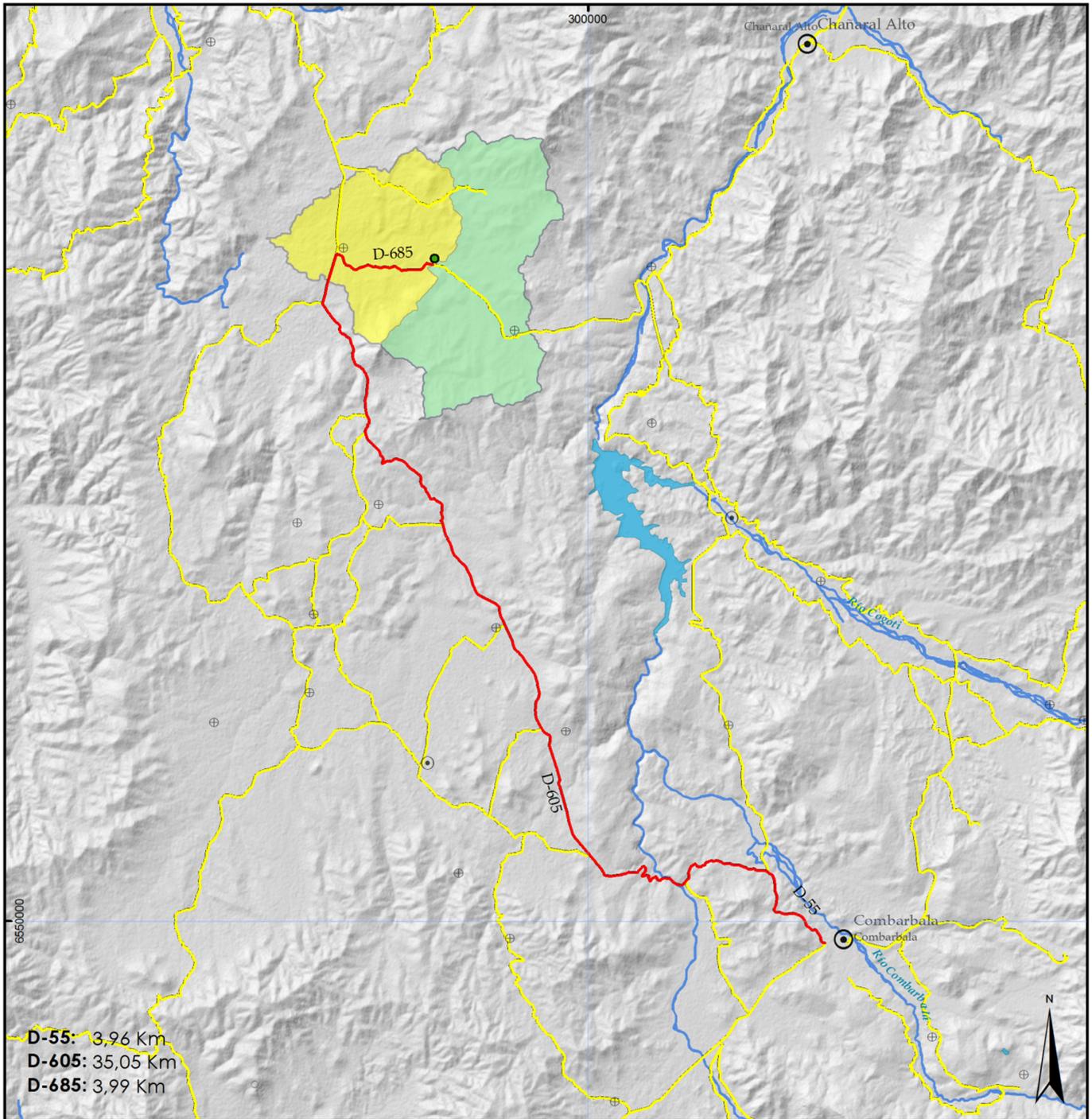


CONSULTOR: JORGE ROMERO NAVEA

DATOS CARTOGRÁFICOS
 PROYECCIÓN Universal Transversal de Mercator
 DATUM SIRGAS 2000
 HUSO 19 Sur



Anexo 31: Acceso a microcuenca seleccionada para el área de estudio del secano intermedio de la provincia de Limarí.



- Ciudad
- Pueblo
- Ubicación obra
- Ruta de acceso
- Red vial
- Ríos principales
- Área de drenaje
- Microcuenca

TÍTULO

ACCESO A MICROCUENCA ÁREA DE ESTUDIO N°3

REFERENCIA CARTOGRÁFICA

1:200.000

CONSULTOR: JORGE ROMERO NAVEA

DATOS CARTOGRÁFICOS
 PROYECCIÓN Universal Transversal de Mercator
 DATUM SIRGAS 2000
 HUSO 19 Sur

GOBIERNO REGIONAL
REGIÓN DE COQUIMBO

CORPORACIÓN
SECCIÓN
COQUIMBO
Corporación Regional Desarrollo Productivo

Anexo 32: Agua Potable Rural en las comunas del área de estudio.

Anexo
Actas Comunidades

Actas
Comunidad Agrícola Peña Blanca

ACTA ACUERDO DE COOPERACIÓN

Peña Blanca, 19 de Mayo de 2015.

Don Jorge Romero Navea, Ingeniero Agrónomo, Consultor del Proyecto "Estudio cosecha de aguas lluvias en áreas de secano. Región de Coquimbo", estudio contratado por el Gobierno Regional a través de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo de la Región de Coquimbo, ha solicitado al directorio de la Comunidad Agrícola de Peña Blanca, exponer los antecedentes del estudio que esta desarrollando y solicitar la anuencia de la Comunidad Agrícola de Peñablanca para desarrollar en una microcuenca de esta comunidad agrícola, el estudio de cosecha de aguas lluvias.

Se reúnen para escuchar los antecedentes del estudio a realizar y para atender la solicitud de don Jorge Romero Navea, las siguientes personas:

Daniel Rojas, presidente
Gustavo Carvajal Andrade, Secretario
Juan Robles Zepeda, Tesorero

Don Jorge Romero explica que este estudio tiene por objeto diseñar obras de intercepción de aguas lluvias para retener el escurrimiento superficial del agua, complementado con una obra de intercepción del escurrimiento subterráneo del agua, que permitiría acumular tanto superficial como subterráneamente el escurrimiento de aguas lluvias que normalmente se pierde. Estas obras se diseñarán para captar principalmente el escurrimiento del agua que se genera con bajas precipitaciones y comprende la selección de tres microcuencas de Comunidades Agrícolas del secano de la Región de Coquimbo, para desarrollar una metodología de Cosecha de Aguas Lluvias.

Los trabajos a realizar son:

1. La selección de tres microcuencas del secano de le Región de Coquimbo, ubicado en terrenos de Comunidades agrícolas, mediante un método denominado Modelo de Elevación Digital, que comprende seleccionar microcuencas de características definidas en la propuesta mediante un software de computación.
2. Seleccionadas las microcuencas, acudir a las comunidades agrícolas dueñas de dichos terrenos, para requerir su autorización para desarrollar los estudios.
3. Autorizados por la respectiva Comunidad Agrícola, desarrollar en terreno los trabajos de topografía y sondajes eléctricos verticales (se explica lo que comprende este trabajo), que permitirán caracterizar el terreno superficial y subterráneo de la microcuenca.
4. Posteriormente, se desarrollarán trabajos de cálculos hidrológicos e hidráulicos que permitirán determinar la escorrentía en el punto seleccionado de la microcuenca elegida, definir la cuantía de sus crecidas, con un período de retorno de 200 años (se explica lo que esto significa), diseñar obras de intercepción superficial y subterránea del escurrimiento de aguas lluvias, efectuar los cálculos estructurales y definir el costo de estas obras.

Por el momento, el proyecto solo comprende el diseño de las obras, por lo tanto, no se intervendrán físicamente los terrenos.

Se les explica que este estudio se inició el 1° de Abril y que ya se han seleccionado las microcuencas que servirían para el desarrollo del estudio. Estas microcuencas se ubican en la Comunidad Agrícola de Peñablanca, Comunidad Agrícola de Manquehua y Comunidad Agrícola de Canela Alta.

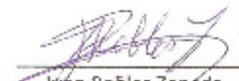
Para el caso específico de la Comunidad Agrícola de Peñablanca, la microcuenca seleccionada corresponde a un cauce natural denominado La Isla y por lo tanto, si es de Interés de la Comunidad Agrícola de Peñablanca que se desarrolle este estudio en sus terrenos, se les solicita su autorización para ubicar físicamente la microcuenca y proceder posteriormente al desarrollo de la topografía y sondajes eléctricos verticales.

Los integrantes de la directiva de la Comunidad de Peñablanca manifiestan su gran interés por el estudio propuesto y señalan que éste vendría a complementar un estudio que privadamente ellos han contratado a un profesional de la Universidad Católica de Santiago, para ubicar fuentes subterráneas de aguas en los terrenos de la Comunidad, por lo tanto, aprueban que don Jorge Romero Navea, desarrolle el estudio en los terrenos de la Comunidad Agrícola de Peñablanca y señalan que prestarán la colaboración que sea necesario para la buena ejecución de las actividades de terreno y, lo invitan a una reunión de asamblea general a desarrollarse el 6 de Junio de 2015, en la sede comunitaria de Peñablanca, para que exponga el proyecto y sea a su vez aprobado por la asamblea de la comunidad.

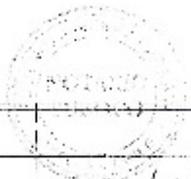
Terminada la reunión, el presidente de la Comunidad, don Daniel Rojas, conjuntamente con don Jorge Romero, se dirigen al sector La Isla, para ubicar físicamente el sector para que posteriormente se desarrollen los trabajos de topografía y sondajes eléctricos verticales.


Daniel Rojas
Presidente


Gustavo Carvajal Andrade
Secretario


Juan Robles Zepeda
Tesorero





REUNIÓN EXTRAORDINARIA 165

POBLADO BLANCO 6 JUNIO 2015

se habra la sesion a las 11:00 hrs con la asistencia de los comuneros y representantes comunales.

Se da lectura al acta anterior lo que es aprobado por los asistentes:

El señor presidente, informa de los puntos a tratar en la reunion:

1º SE PRESENTA A LA ASAMBLEA DON JORGE RAMERO.

DESDE PRESENTA EL PROYECTO DE PLAN DE AGUAS LLUVIAS, EL QUE SE ESTABLECE EN LA COMUNIDAD:

El presidente pide a los asistentes la aprobacion para efectuar este proyecto el que es aprobado por unanimidad de los asistentes.

2º El presidente presenta al abogado al señor Abogado Pablo Salas

El Abogado de la comunidad don Pablo Salas Holabi RUT 9159816-7.

Expone a la Asamblea el Proyecto del Cambio del Tránsito de la línea línea por los terrenos de la comunidad, es necesario someter a aprobacion de la Asamblea dicho proyecto.

Se acuerda aprobar por unanimidad de los asistentes la autorización por escrito por interchile en la forma propuesta por el abogado de la comunidad, Generalmente una diferencia de \$49.503.000 aproximada.

Los Honorarios de este suma de

HABIA CONFORME AL ACUERDO SUBSCRITO ANTERIORMENTE CON LA COMUNIDAD.

EL DR. GODOFREDO DIA ASUMBLE A LOS MONTE PAGO ALREDEDOR MENTE COMO EN ESTA OPORTUNIDAD SON MONTE MINIMOS. LOS VALORES FINALES POR CONCEPTO DE INDEMNIZACION POR LA CONTAMINACION DE LA SERVIDUMBRE SE DETERMINARAN POR UNO COMERCIO TABERNO RECIBIDO POR LA SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLE.

ADICIONALMENTE EL DR. GODOFREDO EXPUSO A POR ENCARGO DEL DIRECTORIO DE LA COMUNIDAD EFECTUARE LA COBRANZA A TELEFONICA POR EL NO PAGO DE LA RENTA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015 CON SU RESPECTIVO MULTO Y A LA FECHA ASUMBLE A MAS DE \$6.700.000 SOLO LA MULTO LA ASUMBLE AUTORIZO EL PAGO DE EL 10% POR CONCEPTO DE ONORARIOS, LO QUE FUE ACEPTADO POR EL PROFESIONAL A CARGO. EL PAGO SE HIZO EL VIERNES 12 DE JUNIO DE 2015.

SOMELOS A VOTACION AMBOS PUNTOS ESTOS FUERON APROBADOS POR LA UNANIMIDAD DE LOS COMUNEROS ASISTENTES A LA ASUMBLE.

SE HIZO A EFECTO EL DIA 6 DE JUNIO DE 2015 A LAS 11:45 EN LA CEDE DE LA COMUNIDAD.

CON LA ASISTENCIA DE LOS 13:45.

[Signature]
Presidente

[Signature]
Secretario

COMUNIDAD AGRICOLA
PENA BLANCA
PROVINCIA LIMARI - IV REGION
CVALLE

SE RECONOCE LA
DE LA VISTA
MUNICIPALIDAD DE
VISTA Y DISEÑO A
EN
COMUNIDAD AGRICOLA
PENA BLANCA
PROVINCIA LIMARI
IV REGION
CVALLE

Acta
Comunidad Agrícola Canela Alta

ACTA ACUERDO DE COOPERACIÓN

En Canela Alta, a 20 de Mayo de 2015, don Jorge Romero Navea, Ingeniero Agrónomo, Consultor del Proyecto "Estudio cosecha de aguas lluvias en áreas de secano. Región de Coquimbo", estudio contratado por el Gobierno Regional a través de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo de la Región de Coquimbo, ha solicitado al directorio de la Comunidad Agrícola de Canela Alta, exponer los antecedentes del estudio que esta desarrollando y solicitar la cooperación y anuencia de esta Comunidad Agrícola para desarrollar en la microcuenca Los Rulos, de Canela Alta, el estudio de cosecha de aguas lluvias.

Se reúnen para escuchar los antecedentes del estudio y para atender la solicitud de don Jorge Romero Navea, las siguientes personas:

Carlos Rojo, presidente,
Tito Pizarro, Secretario,
Manuel Orrego, Tesorero y
Avelino Ramón Araya, Delegado del sector Los Rulos

Don Jorge Romero explica que este estudio tiene por objeto diseñar obras de intercepción de aguas lluvias para retener el escurrimiento superficial de ésta, complementado con una obra de intercepción del escurrimiento subterráneo del agua, que permitiría acumular tanto superficial como subterráneamente el escurrimiento de aguas lluvias, que normalmente se pierde. Estas obras se diseñarán para captar principalmente el escurrimiento del agua que se genera con bajas precipitaciones y comprende la selección de tres microcuencas de Comunidades Agrícolas del secano de la Región de Coquimbo, para desarrollar una metodología de Cosecha de Aguas Lluvias.

Los trabajos a realizar son:

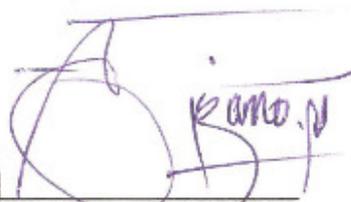
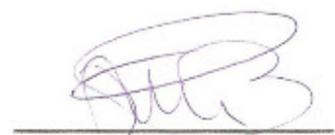
1. La selección de tres microcuencas del secano de la Región de Coquimbo, ubicado en terrenos de Comunidades agrícolas, mediante un método denominado Modelo de Elevación Digital, que comprende seleccionar microcuencas de características definidas en la propuesta mediante un software de computación.
2. Seleccionadas las microcuencas, acudir a las comunidades agrícolas dueñas de dichos terrenos, para requerir su autorización para desarrollar los estudios.
3. Autorizados por la respectiva Comunidad Agrícola, desarrollar en terreno los trabajos de topografía y sondajes eléctricos verticales (se explica lo que comprende este trabajo), que permitirán caracterizar el terreno superficial y subterráneo de la microcuenca.
4. Posteriormente, se desarrollarán trabajos de cálculos hidrológicos e hidráulicos que permitirán determinar la esorrentía en el punto seleccionado de la microcuenca elegida, definir la cuantía de sus crecidas, con un período de retorno de 200 años (se explica lo que esto significa), diseñar obras de intercepción superficial y subterránea del escurrimiento de aguas lluvias, efectuar los cálculos estructurales y definir el costo de estas obras.

Por el momento, el proyecto solo comprende el diseño de las obras, por lo tanto, no se intervendrán físicamente los terrenos.

Se indica que este estudio se inició el 1° de Abril del presente año y que ya se han seleccionado las microcuencas que servirían para el desarrollo del estudio. Estas microcuencas se ubican en la Comunidad Agrícola de Peñablanca, Comunidad Agrícola de Manquehua y Comunidad Agrícola de Canela Alta.

Para el caso específico de la Comunidad Agrícola de Canela Alta, la microcuenca seleccionada corresponde a un cauce natural del sector Los Rulos y por lo tanto, si es de interés de la Comunidad Agrícola de Canela Alta que se desarrolle este estudio en sus terrenos, se les solicita su autorización para ubicar físicamente la microcuenca y proceder posteriormente al desarrollo de la topografía y sondajes eléctricos verticales.

Los integrantes de la directiva de la Comunidad de Canela Alta manifiestan su gran interés por el estudio propuesto, ya que este estudio y posterior construcción de las obras, serviría para acumular la poca agua que escurre con las bajas precipitaciones y permitirían contar con una mayor cantidad de agua para su ganado caprino u otro uso que deseen darle los habitantes del sector, por lo tanto, aprueban que don Jorge Romero Navea, desarrolle el estudio en los terrenos de la Comunidad Agrícola de Canela, sector Los Rulos y prestarán toda la cooperación que sea necesaria, para el desarrollo del estudio.

 _____ Carlos Rojo Presidente		 _____ Tito Pizarro Secretario
 _____ Manuel Orrego Tesorero		 _____ Avelino Ramón Araya Director

Actas

Comunidad Agrícola de Manquehua

ACTA ACUERDO DE COOPERACIÓN

En Manquehua, a 18 de Octubre de 2015, estando reunido el directorio de la Comunidad Agrícola de Manquehua, para tratar asuntos de la comunidad, con la asistencia de:

Carlos Milla Cortés, Presidente
Juan Salgado Ansa, Secretario
Nilo Pinto Cortés, Tesorero
Germán Araya Arancibia, Primer Director
Ernesto Egaña Briones, Segundo Director

Se presenta don Jorge Romero Navea, Ingeniero Agrónomo, quién señala ser el Consultor del Proyecto "Estudio cosecha de aguas lluvias en áreas de secano. Región de Coquimbo", estudio contratado por el Gobierno Regional a través de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo de la Región de Coquimbo.

Don Jorge Romero explica que este estudio comprende la selección de tres microcuencas de Comunidades Agrícolas del secano de la Región de Coquimbo, para desarrollar una metodología de Cosecha de Aguas Lluvias.

Los trabajos a realizar en este estudio, son:

1. La selección de tres microcuencas del secano de la Región de Coquimbo, ubicado en terrenos de Comunidades agrícolas, mediante un método denominado Modelo de Elevación Digital, que comprende seleccionar microcuencas de características definidas en la propuesta mediante un software de computación.
2. Seleccionadas las microcuencas, acudir a las comunidades agrícolas dueñas de dichos terrenos, para requerir su autorización para desarrollar los estudios.
3. Autorizados por la respectiva Comunidad Agrícola, desarrollar en terreno los trabajos de topografía y sondajes eléctricos verticales (se explica lo que comprende este trabajo), que permitirán caracterizar el terreno superficial y subterráneo de la microcuenca.
4. Posteriormente, se desarrollarán trabajos de cálculos hidrológicos e hidráulicos que permitirán determinar la esorrentía en el punto seleccionado de la microcuenca elegida, definir la cuantía de sus crecidas, con un período de retorno de 200 años (se explica lo que esto significa), diseñar obras de intercepción superficial y subterránea del escurrimiento de aguas lluvias, efectuar los cálculos estructurales y definir el costo de estas obras.

Por el momento, el proyecto solo comprende el diseño de las obras, por lo tanto, no se intervendrán físicamente los terrenos.

Se les explica que este estudio se inició el 1° de abril del presente año y que ya se han seleccionado las microcuencas que servirían para el desarrollo del estudio. Estas microcuencas se ubican en la Comunidad Agrícola de Peñablanca, Comunidad Agrícola de Manquehua y Comunidad Agrícola de Canela Alta.

Para el caso específico de la Comunidad Agrícola de Manquehua, la microcuenca seleccionada corresponde a un cauce natural denominado Agua Amarilla y por lo tanto, si es de interés de la

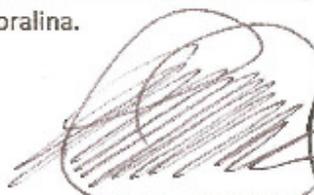
Comunidad Agrícola de Manquehua que se desarrolle este estudio en sus terrenos, se les solicita su autorización para ubicar físicamente la microcuenca y proceder posteriormente al desarrollo de la topografía y sondajes eléctricos verticales.

El directorio de la Comunidad Agrícola de Manquehua señala que les interesa lo propuesto, pero que la microcuenca seleccionada no sería adecuada para el estudio, ya que todos los terrenos del sector Agua Amarilla están otorgados en goce singulares. Explican que la Comunidad tiene un acuerdo, que todo estudio o trabajo que se desarrolle como productivo y demostrativo, debe desarrollarse en terrenos que aún sean comunitarios, lo que correspondería en este caso al estudio propuesto y, el único terreno que no ha sido asignado como goce singular, corresponde al sector La Moralina y que además, de desarrollarse eventualmente la construcción de alguna obra que permita cosechar aguas lluvias, beneficiaría al Comité de Agua Potable Rural, ubicado en dicha quebrada.

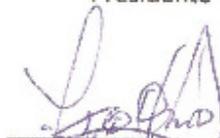
Don Jorge Romero, le señala al directorio de la Comunidad de Manquehua, que sería importante ubicar y recorrer el sector La Moralina para analizarla posteriormente mediante el Modelo Digital de Elevación y verificar si sus características físicas, están en el rango de los parámetros que se determinaron previamente para seleccionar las microcuencas.

El directorio nombra a don Germán Araya Arancibia, para que acompañe a don Jorge Romero y su equipo, a recorrer todos los sectores de la Comunidad Agrícola de Manquehua y especialmente Agua Amarilla y La Moralina, para que tome una decisión posteriormente.

De la misma forma, señala que autoriza a don Jorge Romero Navea para que desarrolle el estudio propuesto en el sector La Moralina y que prestarán toda la cooperación que sea necesaria para la ejecución del estudio y por lo tanto, acuerdan que don Arnaldo Cortés, sea la persona que acompañe al equipo de don Jorge Romero, para todas las actividades que tenga que desarrollar en terreno, en la eventualidad que don Jorge Romero acepte para el desarrollo del estudio la microcuenca La Moralina.



Carlos Milla Cortés
Presidente



Nilo Pinto Cortés
Tesorero



Juan Salgado Ansa
Secretario



Germán Araya Arancibia
Primer Director



Ernesto Egaña Briones
Segundo Director

DOMINGO 07 DE JUNIO 2015

REUNIÓN ORDINARIA DE DICE

15²⁵ SE INICIA REUNION CON LA ASISTE

DE-
PRESIDENTE

1, 2, 3 DIRECTOR Y SECRETARIO Y
VIGILANCIA.

EL SECRETARIO NO ESTA PRESENTE POR
CONTINUAR ENFERMO, LA TESOERA
LLAMO QUE NO PUEDE ASISTIR A RE-
UNION POR ENCONTRARSE SU HIJO
M.P.

SE TOMA VOTA QUE EL 1º DICE
DON MARIO ARAYA NO DEBE O-
NIR EL CARGO DE SECRETARIO -
AL IGUAL QUE EL 2º DIRECTOR Y
DIRECTOR VOTIZ. TOMO QUE ASU
COMO SECRETARIO SUPLENTE DE
DIRECCION DON ANTONIO C

1º PUNTO

REGLA ACTA ADICION = NO

PROYECTO MORALINA

PROGRAMA REUNION DE ASAMBLEA
UNICAS VOTES A TRATAR ESTATUTOS
TRABAJO DE ABOGADO Y TRABAJO DE
PLANOS

del 25 de mayo, se fue con empresa
de OJALTE A VER ANTENA DE CANAL 13
A LOS POZOS Y A LA LIBRAN

28 DE MAYO. TRAMITE LICENCIA Y OJALTE
BIBLIOTECA PLAZETA, EL 15 DE MAYO SE
REVISARON TODOS LOS PLANOS QUE HABIAN
HECHO, SACANDOSE UNAS ANOMALIAS
COMO APELLIDOS MALO SECTORES
CAMBIADOS Y EXE DENTEL DE TIERRA
SE HIZO UNA LISTA DE 17 COMUNES
DEL Y SE FUE A BARRANCA OJALTE
20 DE MAYO SE REVIJO CON EL DIRECTOR
TRABAJO DEL ABOGADO

SE ACORDA POR EL DIRECTOR GENERAL
A REUNION EXTRAORDINARIA DE ASAMBLEA
PARA EL 28 DE JUNIO.

Tabla

1. REFORMA DE ESTATUTOS
 2. TRABAJO DEL ABOGADO
 3. TRABAJO DE PLANOS
- el Proyecto MORALINA YA ACORDADO
Cuenta del Director ANTONIO COETES
SO CARGO DEL PROYECTO MORALINA
EL 27 Y 28 DE MAYO SE HIZO TOPOGRAFIA

HIA DEL LUGAR.

SE VAN A HACER 3 BARRERAS
DE CONTENCIÓN DE AGUA 1100ms
DE 2mts DE ALTURA
UNA BARRERA A 2da BARRERA
HAY 158 mts AGUA ARRIBA
Y 25 A 3a BARRERA 152 mts
3a HACIA ARRIBA 250 mts ARRIBA
SOLICITUD DE

DINAMON ROJAS = RECTIFICACION DE
ABELLIDO

EL DIRECTOR HECTOR VELAZQUEZ NO ESTA
DE ACUERDO QUE EL DIRECTORIO SU
TAREJA QUE SEA LA ASAMBLEA
PORQUE SEGUN EL HAY MUCHA CO
REACCION

Junta de Vecinos de Managua
UNA LINEA RENOVACION DE CONTRATO
Dato

CARTA DE AGRADECIMIENTO DE
SILVA ARAZA

EL BOSQUE SE LE VENDERA EN
200.000 A JOSE CUEVAJA.

SE LE SUSCRIBIÓ LA CECION A LOS
16 35 HS



José H. Rodríguez
Presidente

[Signature]
Secretario